

RECHAZANDO SUPERCHERÍAS

En defensa de la organización minera asturiana

Durante nuestra incommunicación con nuestros lectores han ocurrido muchas cosas dignas del comentario. No hemos de intentar volver sobre todas; pero sí acerca de algunas.

Uno de los problemas más graves que tenía planteados la economía nacional era el de la crisis hulla asturiana. Como estaba sigue todavía el problema, puesto que el decreto que ha publicado el Gobierno para obligar a las industrias protegidas a consumir carbón de las minas de Asturias, dentro de cinco o seis meses empezará a surtir sus efectos.

El que el problema siga igual indica que la vida de las familias obreras es cada vez más apurada, más angustiosa.

El Sindicato Minero Asturiano, y en su representación nuestro camarada Llaneza, ha trabajado incansablemente para evitar la crisis, sin conseguirlo, porque la opinión burguesa no ha sentido a tiempo su gravedad.

Ahora todo el mundo se lamenta, cuando ya las cosas no tienen remedio o lo tienen malo.

En estos momentos los que más se lamentan son los comerciantes. En las poblaciones mineras quien consume son los obreros; si éstos no trabajan, ¿cómo van a comprar? Y si no hay quien compre, ¿cómo va a vivir el comercio?

Bien les está la lección a los comerciantes, para que aprendan a apreciar el valor del trabajo, para no ser jamás una dificultad en el desarrollo de sus aspiraciones de mejoramiento.

Nuestro camarada y amigo Manuel Llaneza, con la competencia que le es característica, está dando en la cuenca minera una serie de conferencias de gran interés sobre el problema hulla. Nuestro compañero es escuchado siempre por millares de trabajadores, que aplauden su labor y la manera de plantear el problema.

Esto disgusta extraordinariamente a «El Noroeste», órgano del reformismo, del melquiadismo romanista, que vive hace ya mucho tiempo, desde 1923, en el más triste de los mutismos.

Este órgano del caciquismo reformista asturiano, que siempre se puso de acuerdo con los plutócratas de Asturias para derrotar en las elecciones la candidatura socialista, que es la de los trabajadores, acusa a nuestro amigo de ser el primer colaborador del Directorio militar.

Hace mucho tiempo que tal acusación ha perdido actualidad, sobre todo porque es falsa. Manuel Llaneza no ha obrado jamás por su cuenta; ha obedecido acuerdos del Sindicato Minero Asturiano, tomados con acierto o con error, pero tomados para defender los intereses de los trabajadores de las minas.

Y que esto es cierto lo prueba el hecho de que siempre que ha realizado alguna gestión, por muy delicada que ella fuese, ha dado cuenta de su conducta a los afiliados, y éstos la han aprobado.

«El Noroeste» sabe que esa acusación es una superchería; pero le conviene seguirla sosteniendo para ver si logra sembrar el cisma entre los mineros asturianos, con lo cual se debilita su organización, y con ello van ganando mucho las Empresas mineras, que es a quienes, al fin y al cabo, sirve este órgano de la risible democracia del reformismo, ayer parlante y hoy mudo, como consecuencia de un síncope.

¿Que la historia nos juzgará a todos? Claro que sí; pero al reformismo ya lo ha juzgado llevándolo al sepulcro, encenagado con el lodo del caciquismo político que condujo al país a la situación presente.

«El Noroeste», después del 13 de septiembre, no puede seguir elogiando a Llaneza como antes. ¿Por qué? ¿Porque ha cambiado de ideas? No. Llaneza es hoy el mismo socialista del año 1917: con las mismas ideas, con la misma honradez que cumple a sus deberes para con la organización obrera y para con los ideales socialistas, sin concomitancias con nadie, sin colaborar con nadie, procurando solamente defender los intereses de los trabajadores que le están confiados. No fue Llaneza quien cambió de ideas traicionando la democracia; eso lo hizo don Melquiades al dejar de ser republicano.

La superchería de «El Noroeste» además está evidenciada en el hecho de que censura a nuestro correligionario porque interviene en los organismos que tienen relación con el problema hulla para defender los intereses de los trabajadores, y no censura igualmente a los representantes de los intereses industriales, ganaderos y agricultores que actúan en el Consejo de la Economía nacional para defender los intereses que les son peculiares, aunque estén casi siempre en pugna con el interés general del país. ¿Es que ignora este el órgano del reformismo? No, no lo ignora; pero se lo calla, y cuan-

do se lo calla, su interés le irá en ello.

«El Noroeste» echa en cara a nuestro correligionario que haya llamado al conde de Romanones político funesto, diciendo que fue quien implantó la jornada de ocho horas. ¿Fue él quien la implantó? No. El publicó el decreto, empujando por el desarrollo de los grandes acontecimientos políticos de la época. Era el momento de los grandes avances de la legislación social en el mundo, y nuestro país no se había de quedar atrás. Nada le debían los trabajadores al conde de Romanones, ni como político ni como explotador de los negocios industriales. En sus industrias mineras es en donde más han sufrido los mineros y en donde más duramente se les ha explotado.

Pero ya que «El Noroeste» recuerda eso, nosotros vamos a re-

cordar también, ya que parece que lo ha olvidado el reformismo romanista, que fue también Romanones el último político que suspendió las garantías constitucionales en nuestro país, que gobernó con ellas suspendidas cerca de dos años y que entregó en esas condiciones el Gobierno. Más de tres años duró aquella suspensión de garantías.

Seguramente por esto es el conde de Romanones político del agrado de la «democracia» del reformismo. A despecho de sus adversarios de derecha e izquierda, el Socialismo español sigue su camino sin concomitancias con nadie, orientando a la masa obrera hacia la realidad de sus ideales, que con un régimen político o con otro siguen siempre progresando.

Ya lo dijo el maestro Carlos Marx en el «Manifiesto comunista»: «La revolución social sigue marchando hasta en aquellos momentos de mayor quietud en que parece que nada sale a la superficie, y es que su ideología vive en las entrañas mismas del régimen capitalista, y es inútil cuanto se haga para impedir su triunfo.»

EN FINLANDIA

Resultado de las elecciones

Conócese ya el resultado definitivo de las elecciones parlamentarias en este país, que dan el resultado siguiente:

| PARTIDOS | Votos. | Puestos. |
|------------------------------------|---------|----------|
| Socialistas | 257.364 | 60 |
| Comunistas | 108.566 | 20 |
| Partido sueco | 119.846 | 24 |
| Partido nacional unificado | 160.097 | 34 |
| Partido nacional progresista | 60.743 | 10 |
| Unión de los campesinos | 205.845 | 52 |
| | 993.461 | 200 |

Esto significa que la reacción ha sido vencida, pues la mayoría parlamentaria de coalición tendrá 104 puestos de los 200 que componen la Cámara. La reacción, dirigida por el partido nacional unificado, ha removido todas las pasiones nacionales contra el Gobierno y sus partidarios.

La burguesía nacionalista y los adversarios de la política social y progresiva inaugurada por el Gobierno socialista han hecho imposibles por vencer a la situación. Todo en vano. Los electores han infligido una derrota dolorosa al partido conservador unificado, que por tercera vez fracasa en su intento de derribar al Gobierno.

Entre los partidos que sostienen a éste, el partido sueco ha ganado un nuevo puesto, y los comunistas, dos. Los socialistas conservan los 60 que tenían. Los comunistas, que por las circunstancias especiales de 1924 no podían realizar una amplia propaganda, vieron disminuir sus votos; pero la libertad de reunión y de palabra que ahora existe, gracias al Gobierno socialista, les ha permitido recobrar algunos de los puestos perdidos en 1924. No obstante, el movimiento comunista decrece en Finlandia, pues desde 1922 ha disminuido en 20.000 el número de los votos que obtienen, mientras que los socialistas los han visto aumentados en 40.000.

El hecho de que el Partido Socialista sea actualmente un partido de Gobierno ha dado ocasión a los comunistas para acerbas críticas, desprovistas de todo fundamento.

En el campo burgués se han producido cambios importantes. El partido nacional progresista, muy débil ya, que se recluta entre la clase burguesa finlandesa de tendencia avanzada, ha retrocedido de 17 puestos a 10. Por el contrario, la poderosa Unión de los campesinos ha registrado un nuevo éxito ganando ocho puestos más, de suerte que ella sola representa actualmente algo más de la cuarta parte del Reichstag. Este partido ha venido defendiendo en los últimos años los intereses proteccionistas de los grandes propietarios rurales, lo cual ha facilitado al Partido Socialista la lucha contra la Unión. Los pequeños labriegos, sobre todo los antiguos pequeños arrendatarios, libertados hace poco de la dependencia de los grandes propietarios, marchan con el Partido Socialista y le han apoyado en las últimas elecciones.

Sin embargo, éstas no han procurado una estabilización de la situación. En la diversidad del Gobierno de coalición estriba su debilidad; pero la oposición, exceptuando el partido conservador unificado, dista mucho de ser homogénea.

No es, pues, extraño que durante el período legislativo que va a comenzar surjan nuevas constelaciones de partidos. Lo que sí puede asegurarse es que por lo menos en los tres años venideros será imposible un régimen reaccionario.

Karl H. VIKK

Helsingfors.

Efemérides

H. Giner de los Ríos

20 de agosto de 1923.—Muere en Granada el sabio profesor y publicista Hermenegildo Giner de los Ríos, hermano de don Francisco, el fundador de la Institución Libre de Enseñanza. Había nacido en Cádiz en 1847, haciendo sus primeros estudios en Granada, y luego en Madrid los de Filosofía y Letras. Fue catedrático de va-



rios Institutos, y últimamente en el de Barcelona, donde estuvo muchos años. También fue profesor de Retórica y Poesía en la Institución Libre de Enseñanza. Desde muy joven profesó las ideas republicanas, pero sin intervenir activamente en la política hasta 1908, en que se afilió al partido radical. Fue concejal y teniente de alcalde en Barcelona, y también varias veces diputado por dicha ciudad. Su labor literaria fue considerable y variada: filosofía, ciencias sociales, etc. También se distinguió como traductor, siendo suyas casi todas las versiones españolas de las obras de Edmundo de Amicis.

Las fantasías de don César Falcón

El capataz de bolchevices encubiertos no son los más leales—, señor César Falcón, ha publicado en «El Sol» sus cuantas lucubraciones fantásticas a propósito del Congreso de la Federación Sindical Internacional, visiblemente inspiradas para agradar al ojo de Moscú en Londres. Pero lo hace tan mal, sin haberse tomado la molestia de informarse respecto de las cuestiones tratadas por él, que perjudica más bien que favorece a la causa que se cree autorizado a defender.

Afirma que «la gran fuerza laborista inglesa ha asumido la dirección del movimiento internacional de los trabajadores en virtud del discurso que Purcell leyó en el Congreso de París. Asertión opuesta rotundamente a la verdad, ya que Purcell no encontró en toda la Internacional nadie, absolutamente nadie, que le defendiera ni le votase para su reelección de presidente.

Por lo visto, al señor César Falcón no le arredra la veracidad de sus informaciones, y mucho menos la honradez de sus críticas. Véase la muestra: «Mas el discurso de M. Purcell—dice—en París ha dado lugar al descubrimiento de una intriga contra la unidad, en la cual están envueltos Oudegeest y Jouhaux, los capataces del mangoneo proletario europeo.» Y añade: «Oudegeest, Jouhaux y sus clientelas no esperaban posiblemente una reacción tan intensa del Laborismo inglés. Pero esta reacción ha deshecho el espantajo de la Internacional.»

Las «clientelas» de Oudegeest y Jouhaux están formadas por los millares de trabajadores alemanes, belgas, franceses, suizos, españoles, austríacos, etc., que constituyen el «espantajo» de la Internacional. Es curioso ver

a esos finos escritores, fingiéndose liberales y demócratas, con qué desprecio insultante tratan a la clase trabajadora. «Clientelas» los obreros de la Unión General, a los que, como a los demás de toda Europa, Citrine, Purcell, Hicks y toda la Delegación inglesa, rindieron homenaje en el Congreso por la solidaridad prestada a los mineros ingleses durante el pasado locaut, mientras el señor César Falcón se arrimaba del lado de los potentados de las minas! «Clientelas» esos millones de proletarios opuestos con el Laborismo inglés a la reacción capitalista mundial y a la dictadura sangrienta de Moscú, y que con su esfuerzo y sacrificio mantienen la única organización de combate en favor de los ideales pacifistas y democráticos!

El señor César Falcón hace referencia del documento robado por Brown a Oudegeest; y cuál sería de exactos sus informes que dice fue Purcell el que descubrió la intriga, cuando la verdad es que éste no dijo una palabra sobre este asunto. No nos preocupa el actito del periodista ensalce la actitud de Brown, robando un documento a un compañero suyo y guardándole por espacio de dos años y medio. Por menos se forma a un hombre un delito común. Lo que sí nos interesa hacer constar es que esa actitud de Brown no puede aprobarla ningún hombre que tenga afecto a su honorabilidad, y por cuya razón fue públicamente censurada por toda la Delegación inglesa.

El señor César Falcón peca de fragilidad en sus ideas, y confunde sus deseos de capataz bolchevicense con la realidad. Dice en la crónica que comentamos: «Denunciados sus «leaders» y separado de ella el núcleo más poderoso, económica y plebiscitariamente, a la Internacional no la salva nadie. No la salva nadie, por lo menos, en su forma y su organización actual. Porque los laboristas llevarán adelante su proyecto de una Internacional «única», dentro de la cual se conglomeren, con absoluta igualdad de derechos, y sobre una base democrática, todas las organizaciones obreras de las cinco partes del mundo.

«Quiénes no tenemos mucha fe en las Internacionales, ni vemos muchas pruebas de la confraternidad proletaria universal, no podemos poner demasiadas esperanzas en el proyecto inglés. Pero, entre este proyecto, inspirado en un sincero propósito de confraternidad obrera, ideado y dirigido por unos hombres de «probada» rectitud moral, y un organismo viejo y lleno de vicios y de «máculas», la elección no es difícil para ningún hombre honrado y liberal.»

Hasta ahora el proletariado inglés—que constituye el núcleo más poderoso de la Internacional, como afirma el señor César Falcón—no se ha separado aún de la Internacional. Es más; tenemos la firme convicción de que por el hecho de no haber sido elegido Purcell como presidente, teniendo en contra suya a toda la Internacional, no se hará incapié en el movimiento obrero británico para abandonar una Internacional que existe, para formar otra, cuyas huestes, rudo en un sincero propósito de confraternidad obrera, ideado y dirigido por unos hombres de «probada» rectitud moral, y un organismo viejo y lleno de vicios y de «máculas», mal puede ser vieja una organización que cuenta sólo con ocho años de existencia, y si tiene vicios y máculas, se encuentra descalificado para juzgarlas quien haya aprobado la conducta de Brown.

Respecto a su opinión de que la Federación Sindical Internacional es un organismo viejo y lleno de vicios y de máculas, mal puede ser vieja una organización que cuenta sólo con ocho años de existencia, y si tiene vicios y máculas, se encuentra descalificado para juzgarlas quien haya aprobado la conducta de Brown.

Respecto a su opinión de que la Federación Sindical Internacional es un organismo viejo y lleno de vicios y de máculas, mal puede ser vieja una organización que cuenta sólo con ocho años de existencia, y si tiene vicios y máculas, se encuentra descalificado para juzgarlas quien haya aprobado la conducta de Brown.

UN CAPÍTULO DE CARGOS

La Gran Bretaña bajo la dominación de los conservadores

El tercer año de la legislatura del Gobierno Baldwin está ya muy avanzado. Como los precedentes, es un período de legislación de clase. El partido conservador dispone de la mayoría de los dos tercios, que logró en las últimas elecciones generales gracias a la carta de Zinoviev, para poner descaradamente su poder al servicio de los intereses de la clase capitalista, a la cual, por otra parte, está sometido.

Los obreros han sufrido ataques en toda la línea. En el terreno sindical y económico, por la ley contra los Sindicatos, que el Gobierno hizo votar con la esperanza de ahogar el movimiento sindical en conjunto. En el terreno político, el Gobierno procede a la reforma de la Cámara de los Lores. Quiere oponer una barrera a la legislación social de un futuro Gobierno obrero instituyendo en dicha Cámara una mayoría conservadora inamovible que podrá ejercer un derecho de veto mucho más amplio que el que posee la Cámara de los lores actual.

La ley antisindical.

La razón principal en que se apoya el Gobierno para tratar de justificar su proyecto de ley contra los Sindicatos era la de que la huelga general declarada el año último para defender a los mineros había demostrado la necesidad de aquella ley. Pero, como tuvieron los líderes del Partido Laborista ocasión de exponerlo en el curso de los extensos debates desarrollados sobre esta ley en el seno del Parlamento, los acontecimientos del año último no constituyen la causa de la promulgación de tal ley, sino que sirven únicamente de pretexto y de ocasión.

Es un hecho que las prescripciones de la ley antisindical sobrepasan, con mucho, las medidas que pudieran ser necesarias para impedir la repetición de acontecimientos semejantes. No se trata solamente de hacer ilegal la huelga general, sino que, ante una huelga de simpatía de gran envergadura, ponen igualmente a los huelguistas en la imposibilidad de permanecer dentro de los límites legales.

Y más aún. La ley contiene diversas prescripciones de importancia que no tienen la menor relación con una huelga general del pasado o que pueda surgir en lo por venir.

Prohíbe, por ejemplo, a las organizaciones de empleados del Estado afiliarse, a fin de mantener relaciones con los compañeros ocupados en otros ramos, a organizaciones tales como la Unión de Sindicatos. Prohíbe igualmente la afiliación de las organizaciones de empleados del Estado al Partido Laborista. Impide que las autoridades municipales exijan que sus empleados estén organizados sindicalmente. Da a los rompedores y a los confidentes derechos casi ilimitados para actuar legalmente contra los Sindicatos. La ley está redactada intencionalmente de una manera tan ambigua, que permitirá a los malos sindicatos, con la ayuda material de los patronos y de los conservadores, anular la acción de los Sindicatos, porque todo el tiempo y toda la atención de sus directores estarán constantemente acaparados por los incidentes que surgirán, y los cuales absorberán al mismo tiempo la fortuna sindical perteneciente a los afiliados.

Otra prescripción de la ley que tampoco está justificada por la huelga general es la que tiene por objeto impedir que el Partido Laborista acumule los fondos que necesita por medio de la cotización política. Véase cómo el partido de la mayoría abusa de su poder frente al partido de la oposición principal. Esta medida es tanto más cínica si se tiene en cuenta que mientras en lo por venir se quiere poner al Partido Laborista en la imposibilidad de reunir las cotizaciones de los trabajadores, muy reducidas, por cierto, no se pone traba alguna para que el Comité directivo de los conservadores continúe subvencionado por los magnates de la industria y del comercio, que abonan enormes cantidades en pago de los títulos de nobleza.

Esta ley no figurará en la Constitución británica ni un día más de los precisos. En efecto; el grupo parlamentario del Partido Laborista ha anunciado que, cuando sea llamado a formar Gobierno, una de sus primeras tareas será la de derogar esta ley y devolver a los trabajadores el derecho de coalición que gozaban hasta aquí.

La reforma de los Lores.

El Gobierno tampoco se ha colocado en actitud de anticipar ni una sola razón considerable para explicar y justificar a los ojos del país la reforma de la Cámara de los Lores y su plan encaminado a extender la competencia de los miembros de dicha Cámara. Algunos de sus miembros, los más influyentes, han declarado abiertamente que su propósito es el de hacer de la Cámara de los Lores una fortaleza inexpugnable contra toda reforma social y pro-

gresiva que el Partido Laborista pudiera inaugurar en lo por venir.

El plan del Gobierno tiende a arrebatar a la Cámara de los Comunes el control financiero que posee desde hace algunas generaciones. Funda la Cámara de los Lores en el derecho de herencia, y lo que es más importante, quita a los electores toda posibilidad de oponerse al veto de la Cámara de los Lores, si esta misma no los autoriza para ello. Se trata en realidad de una ley revolucionaria que, a causa principalmente de esta última prescripción, obligará a un futuro Gobierno obrero, si quiere devolver al pueblo los derechos que los conservadores tratan de arrebatarle, a tomar medidas extraordinarias. Pero la responsabilidad recaerá únicamente sobre el Gobierno actual, que utiliza su poder inmomentáneamente para modificar la Constitución en favor de sus intereses contra los intereses generales de la nación.

La furia antiobrero.

Estas importantes medidas, que chocan con los intereses sindicales y políticos de los trabajadores, no son sino ejemplos de la política perseguida por el Gobierno en las leyes y ordenanzas menos importantes. Cada vez que se ha presentado la ocasión para sostener y apoyar a la clase patronal, el Gobierno ha puesto con energía su influencia a la disposición de aquella. De otra parte, en cambio, cuando estaban en juego los intereses de la clase obrera, el Gobierno ha utilizado con la misma diligencia todo su poder para dejar las reivindicaciones de la clase obrera, plenamente justificadas, sin realización.

Sería tal vez útil enumerar algunos ejemplos que caracterizan las tendencias del Gobierno conservador. Ha continuado su ofensiva contra los parados y ha reducido las subvenciones previstas para ayudarlos económicamente. Regulando la más severa aplicación de la asistencia al paro, ha privado del subsidio a millares de obreros y de obreras. Una vez más todavía ha faltado a su palabra, reiterada tres veces este año, de proceder a la revisión de la ley sobre las fábricas. De nuevo ha dejado para más tarde su promesa de extender el derecho de voto a las mujeres, concediéndoles el mismo derecho que a los hombres. También ha encontrado nuevas excusas para no rectificar la convención de Washington sobre los ocho Forás. Ha implantado nuevos derechos de entrada sobre los tabacos, la vajilla y otros artículos de consumo corriente para las familias obreras, y al mismo tiempo que renovaba las concesiones hechas el año último a las clases ricas sobre los impuestos, no ha realizado nada absolutamente para disminuir los derechos de entrada de los géneros alimenticios, derechos que pesan de modo abrumador sobre los presupuestos obreros. Por medio de la ley Audit, relativa a las autoridades municipales, depositada actualmente sub e la mesa del Parlamento, prosigue la obra comenzada el año último para arrebatar el poder a las autoridades municipales con mayoría socialista, para traspasar tal autoridad a la burocracia.

En suma, todas las leyes promulgadas por el Gobierno inglés parecen estar inspiradas por el miedo a que el pueblo, con ocasión de las próximas elecciones generales, escoja un Gobierno obrero. Y los conservadores parecen decididos a añadir a la Constitución británica el más grande número posible de prescripciones reaccionarias, con la esperanza de que será preciso mucho tiempo al futuro Gobierno obrero para anular todas esas medidas, y que así tropezará con las mayores dificultades para la promulgación de nuevas leyes sociales.

Arturo HENDERSON

Ex ministro de la Gobernación de la Gran Bretaña.

Proceso que no sigue. BUENOS AIRES, 19.—No se ha dado curso al proceso que se seguía contra el ex presidente y los ex directores de la Caja de Ahorro Postal.—Agencia Americana.

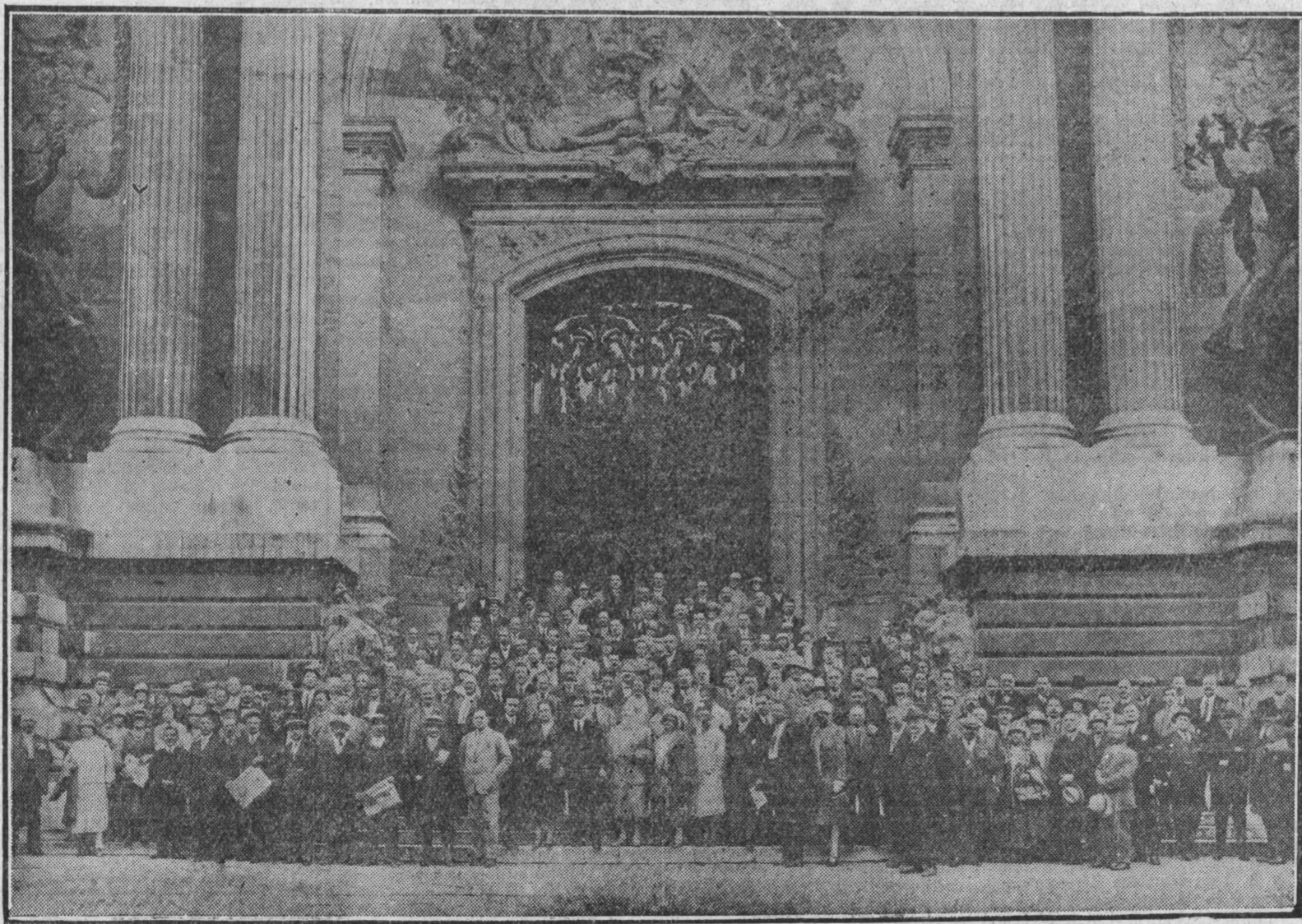
¿Quién las lucirá?

Se llevan joyas por valor de tres millones de francos.

En la playa de Ostende, donde con otros millonarios repaña las fuerzas desgastadas en su azaroso trabajo, la millonaria vienesa señora Wolf ha sido víctima de un despojo, por el cual se ve privada de joyas cuyo valor se ha calculado en tres millones de francos.

La señora Wolf está inconsolable ante el temor de que pudiera verse expuesta al peligro de trabajar como cualquier otra pobre mujer.

Verdaderamente, en su estado mental se puede ver que...



Congresistas de todos los países, reunidos ante el Grand Palais, donde se han celebrado las sesiones de esta magna Asamblea Sindical

Notas del Bierzo

¿Simpatizantes de ocasión?
PONFERRADA, 19.—Son muchos los que se presentan ante el Socialismo como simpatizantes; pero cuando lo oímos de labios de la burguesía nos ponemos en guardia para la defensa; son los mismos que opusieron resistencia al progreso y a la libertad y abusaron del manguoneo caciquil entre los trabajadores de la industria y de la agricultura para conseguir cuanto a sus fines particulares fuera beneficioso; las malas artes que emplean para captar la voluntad y la confianza de los hombres del Socialismo destruyen la falacia para dejar asomar la verdad, que no es otra que el odio que sienten hacia el Socialismo porque éste tiende a restar los privilegios de casta otorgando a los desheredados de la fortuna una vida más humana; la que no sienten desear de que aparezca, pese a sus simpatías por la causa socialista; los hechos demuestran lo contrario, pues siempre que pueden explotan al trabajador con el salario y con el abuso de las leyes obreras. Los trabajadores del Bierzo deben tener en cuenta todo esto y procurar fortalecer la organización para conseguir representaciones propias en los organismos donde se debaten las cuestiones del trabajo, para desmantelarse de una vez a quienes halagan para explotar con más libertad y más saña.

La traidora de aguas.
Se dice que para las fiestas del pueblo harán su entrada en la ciudad las tan discutidas y deseadas aguas potables que han de salir al vecindario de Ponferrada; sin duda que la premura del tiempo es la consecuencia de que a los obreros que realizan las obras se los obligue a producir con exceso y a trabajar doce horas, sin que estas sean abonadas como está legislado. Si las condiciones para entregar la obra obligan a una fecha determinada, ¿no obliga también la ley a todo contratista de obras del Estado, provincia o Municipio, a cumplir con lo legislado en materia social? ¿Por qué no se respeta el descanso dominical en estas obras, como en las del puente de Villalibre, ambas del mismo contratista? No ve la Delegación Local del Consejo de Trabajo de Ponferrada estas infracciones? Recomendamos a su presidente, que lo es el alcalde, que se detenga a examinar esto y procure atajar el abuso. Una vez más nos dirigimos a los explotados para que se organicen: la organización es el arma para hacer valer los derechos de los trabajadores; organizados, conseguiremos lograrlos y tendremos el apoyo moral de los demás trabajadores agrupados. Las organizaciones de la provincia conocen de vuestras debilidades y de los abusos que sois víctimas; una y otra procurarán que desaparezcan. Se va a arreglar el Matadero. En breve se va a proceder a la reparación del Matadero, que por momentos amenaza derrumbarse. Varias veces desde estas mismas columnas hemos denunciado el estado ruinoso en que se encontraba y las causas que

podrían motivarlo; causas que tienen su origen en la mala dirección, que no debió aceptar el Ayuntamiento más en cuenta los intereses del vecindario. Es de desear que el alcalde, señor Alcón, tenga en cuenta que la reparación se haga para evitar sucesivos gastos, procurando sea una obra sólida, admitiendo el consejo público de los técnicos; si esto se hubiese hecho con las diferentes obras que el Ayuntamiento ha ejecutado, se evitaría el tener que repararlas a poco de ejecutarse. Uno de los mayores ejemplos está en el alquilado de la calle Ancha; si en vez del adquirente se hubiera empleado cemento blindado, como propuso desde estas columnas nuestro amigo y compañero Ramón Torre, habría sido el resultado el que vemos en la estación del Norte, y su coste, bastante menor. Estos hechos vienen a dar la razón a cuantas campañas en favor de los intereses de Ponferrada hicimos el compañero citado, López Guzmán y nosotros, y es que procuramos siempre explicar equívocamente las cuestiones, después de un meditado estudio. El tiempo premia los sinagogos que sufrimos en defensa de los intereses comunes, mostrando ante el vecindario el balón de lo que combatimos. Aunque lo sentimos, no podemos menos de celebrarlo, ya que nuestra causa se beneficia con estos hechos.—Francisco Puente.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondiente al vencimiento de 1.º de octubre próximo, celebrado el día 27 del actual ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde y Caballero, han resultado amortizados los siguientes:

Table with 4 columns: Línea de Asturias, Galicia y León. 667 Bonos de liquidación sin interés, números: 7.101 a 7.200, 17.401 a 17.500, 28.701 a 28.800, 31.501 a 31.600, 34.701 a 34.767, 35.268 a 36.300, 36.301 a 36.367, 41.001 a 41.100. Los poseedores de estos Bonos podrán efectuar el cobro de su importe, a partir del día 1.º del próximo mes de octubre en los puntos que a continuación se expresan: EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1. EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte. EN BILBAO, en el Banco de Bilbao. EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte. EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEÓN, ZA.

RAGOZA Y SAN SEBASTIAN, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España; y EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publican. Madrid, 29 de julio de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Conferencias de Cañizares

PENARROYA, 19.—El secretario general de la Federación Regional de Sindicatos de Penarroya, nuestro inteligente compañero Antonio Cañizares, sigue haciendo por los pueblos de la provincia de Córdoba una intensa propaganda de nuestras ideas, a la vez que de la legislación social en España. El día 7 del corriente mes dió una conferencia en Pozoblanco, disertando con gran competencia sobre legislación social. Logró el orador con su instructiva conferencia adueñarse de las voluntades del auditorio, que premió su trabajo con una prolongada salva de aplausos.

El día 14 volvió a dicho pueblo, donde tomó parte en una asamblea, en la que se acordó que la Sociedad Obrera local ingresara en la Federación. El 15 del mismo mes estuvo en Hinojosa del Duque, donde hacía tiempo que los trabajadores esperaban a Cañizares para constituir un Sindicato. Se celebró por fin el acto, que presidió José Gordillo, quien hizo la presentación del orador. Comenzó Cañizares saludando a los trabajadores, haciéndoles comprender cuáles eran sus deberes, especialmente con respecto a la mujer, que debía sumarse a su actuación. Puso de manifiesto las ventajas de la organización obrera y las injusticias que se cometen con los trabajadores cuando no están asociados. Dedicó algunos párrafos a la situación de los obreros agricultores, y terminó recomendando a todos que se afiliaran a la organización sindical. El acto de Villanueva resultó sumamente interesante, quedando constituido el Sindicato y esperando fundamentalmente que a él se sumen todos los trabajadores de aquella ciudad.

De higiene social
Lo que el niño necesita para tener salud

De aquellos viejos libros de lectura casi olvidados ya, y en los que (tantas gentes aprendieron sus primeras letras, nos han quedado algunos recuerdos imborrables. Cuentos graciosos, fábulas llenas de ingenio, versos, quedaron adheridos para siempre a nuestra memoria, en donde volvemos a encontrarlos cuando la ocasión se presenta. Un poema pequeño, una breve lección de moral, puesta en verso, comenzaba diciendo: «Árbol que crece torcido, nunca su tronco enderezará...» Sabías palabras que nunca deberíamos olvidar, por la gran verdad que encierran. Especialmente por lo que a la educación de los niños se refiere, esas viejas palabras deberían ser siempre nuevas para que el mandato que encierran tuviera fuerza suficiente que lo hiciera ser siempre cumplido. De un niño débil y enfermizo no podrá resultar más que un pobre hombre mal desarrollado y acurrinado físicamente, sin las cualidades y las aptitudes necesarias para triunfar en la vida; un niño sano será el hombre robusto de mañana, con la fuerza necesaria para hacer de su vida algo útil a sí mismo y a los demás. Si se quiere que las generaciones venideras sean fuertes e inteligentes, cuidemos de los niños, procuremos satisfacer sus necesidades de manera de conservarles su salud. El organismo del niño está dispuesto, naturalmente, para desarrollarse con rapidez, para vivir una vida vigorosa, de tal suerte que no pide sino que se le deje funcionar sin estorbo alguno para que alcance todo desenvolvimiento. Tratándose de los niños, no es preciso hacer muchas cosas en su favor; muchas veces basta con no hacer nada en contra suya para que su salud se conserve. Una alimentación sana y en cantidad suficiente es quizá la necesidad más apremiante y la que, cuando no es atendida correctamente, es causa de los más numerosos fracasos. El niño, en los primeros meses de su vida, debe recibir exclusivamente el alimento materno. Después, a medida que se desarrolle y que su organismo presente mayores necesidades, se variará la alimentación, en su cantidad y en su composición. Siempre sujeta a un método riguroso, compuesta de sustan-

cias sanas y limpias, la alimentación correcta es quizá la base sobre la que se asienta la vida del niño. Reposo suficiente es otro de los factores primordiales que intervienen en el crecimiento normal del niño. El niño necesita dormir mucho, sobre todo cuando es pequeño. Debe dormir en una cuna; abrigado suficientemente, pero sin exceso: en una habitación silenciosa, amplia, bien ventilada. Un niño que duerme bien, casi siempre es un niño sano. Aire libre y sol. Dos grandes amigos de los niños, como de todos los seres que viven sobre la Tierra. Que los niños vayan al campo, a llenar sus pulmones con el aire limpio y vivificado al contacto de las plantas; que jueguen bajo la caricia del sol; su vida será más activa, su cuerpo será más resistente a las intemperancias del tiempo, su sangre será más pura, y en todo su ser se sentirá la influencia bienhechora de esos grandes factores de vida y de salud, que son el Sol y el aire libre. Limpieza escrupulosa. Baños frecuentes, boca siempre limpia, manos constantemente aseadas y, finalmente, limpieza en su vestido y limpieza en su hogar, alejarán del niño muchas ocasiones de enfermedad, robustecerán su cuerpecito y serán grandes apoyos para su salud. La ropa del niño, además de ser limpia, deberá estar hecha de forana que le abrigue bien su cuerpecito, pero sin estorbar en manera alguna las funciones vitales, de modo que las prendas de vestir quedarán siempre suspendidas de los hombros y no céntricas en parte alguna. Hábitos de trabajo, primero en forma de juegos, más tarde como tareas escolares, contribuirán a hacer fuertes a los niños, preparándolos al mismo tiempo para hacerse hombres de bien y útiles para sí y para sus semejantes. El trabajo deberá ser siempre proporcionado a las condiciones físicas e intelectuales de los niños. Un trabajo excesivo, en vez de serle útil, dañará al pequeño, agotará sus energías y le expondrá a contraer algunas enfermedades. Que los niños estén siempre contentos. Por cuantos medios estén al alcance de cada cual, se procurará que la vida de los niños sea alegre, como la quiere la naturaleza. Nada hay más triste que un niño triste. Para todos los humanos la vida tiene una ración de dolor y de tristeza. Que los niños no la reciban por anticipado. No hagáis nunca sufrir a los niños. Recordad siempre que los niños tie-

nen una maravillosa capacidad para aprender. Ellos aprenden todo, aunque no lo quieran, aun cuando no se lo propongan. Es preciso, entonces, que los niños no puedan aprender nada malo. Que aprendan los hábitos de higiene de sus padres o de sus maestros, no sólo porque éstos se los digan, sino porque los practiquen verdaderamente. Los niños discurren a veces más de lo que se cree, y en sus firmes inteligencias pueden hacer honda huella muchas cosas. Que los niños tengan siempre un buen ejemplo que imitar. Y cuando estos sencillos preceptos hayan sido ejecutados; cuando se haya conseguido que los niños vivan sanos, físicamente y moralmente, entonces habréis merecido bien de la Humanidad, porque habréis contribuido a que la humanidad de mañana sea más fuerte y más buena que la de ahora.

El peso del pan

PORCUNA, 19.—El compañero Teófilo Piñar se presentó en el Ayuntamiento con un pan para su reposo, resultando que tenía 350 gramos de menos.

El concejal don Benito Gallo se hizo cargo de la piza y de la denuncia, que debe ser tramitada rápidamente, castigando al industrial sin conciencia que comercia con el hambre de los trabajadores.

Menester es que las autoridades ordenen diariamente el reposo de dicho artículo para evitar los grandes abusos que se vienen cometiendo.—Casado.

Llamamiento a los obreros sastres

La Razón del Obrero, Sociedad de oficiales sastres, estimula a todos los obreros en general, y en particular a los que trabajan la obra de confección, para que informen a este Comité sobre los precios de la mano de obra, con objeto de entablar gestiones precisas para el exacto cumplimiento de las bases acordadas entre la Sociedad patronal y esta organización; para lo cual el Comité recibirá a los compañeros que se interesen por esta mejora material y su ingreso en esta organización todas las noches, de diez a doce, en su domicilio social, Valencia, 5, Círculo Socialista.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis. sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 6.

Café Bar Nueva Montaña
Fuencarral, 91.—T. 42-27 M.
Suursal: Eloy Gonzalo, 32
T. 27-73 J. (frente a la iglesia)
Se sirve exquisito café y chocolates.—Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambrs variados y mariscos de todas clases.—Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.
FUENCARRAL, 91
Suursal: Eloy Gonzalo, 32 (frente a la iglesia).

Notas de Vizcaya

Reunión Plenaria de la 6.ª Zona ferroviaria.

BILBAO, 18.—El domingo último celebró su reunión semanal este organismo. Asistieron los siguientes delegados: C. Darroborso, de Pamplona; V. Sánchez, de Santander; G. Alonso, de Bilbao; A. Portugete, y los compañeros V. Vegas, C. Martínez, L. Maldonado y A. Calzador por el Comité Ejecutivo.

Fue aprobada la gestión del Comité por unanimidad en todos sus puntos, a excepción del asunto relacionado con el Consejo Obrero de Ortuella, en el cual el representante de este organismo votó en contra, sin que, a pesar de ser requerido a ello por el resto de los delegados, diese razón alguna en la cual apoyase su actitud; lo mismo ocurrió en el punto referente a los actos de indisciplina llevados a cabo por el organismo que representaba, los cuales fueron puestos de manifiesto con toda clase de pruebas por el Comité de Zona, a cuyas acusaciones contestó presentando una propuesta del Comité de aquel Consejo Obrero en el sentido de romper las relaciones con el secretario de la Zona; lo cual suponía romperlas con el Pleno, ya que éste había aprobado la gestión del Comité, por cuyo motivo fue desechada la proposición, aprobándose, en cambio, otra de la Delegación de Pamplona, en el sentido de lamentar la posición de indisciplina en que se ha colocado el Comité Ejecutivo del Consejo Obrero de Ortuella, y recomendarles que depongan su actitud en bien de la organización.

A propuesta del compañero Vegas, se acuerda que en el caso de no atender a la propuesta de Pamplona se convoque a los afiliados a aquel Consejo, para darles cuenta de la actuación del Comité y de la Comisión Ejecutiva de la Zona, para que ellos juzguen de parte de quién está la razón.

Salvo este pequeño incidente, la reunión se deslizo dentro del más amplio espíritu de concordia.

Los delegados manifestaron su satisfacción por la marcha de la Zona, que, aunque lentamente, va progresando.

Según noticias fidedignas, en breve ingresarán en la organización la casi totalidad de los agentes de una de las líneas que radican en esta villa.—Calzada.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Los Miserables (dos tomos). Napoleón el Pequeño. Han de Islandia. Los trabajadores del Mar.—Claudio Gueux (un tomo). El hombre que ríe. Nuestra Señora de París. El Año Terrible. El Noventa y Tres. Historia de un crimen. Los castigos. Cosas vistas. Cartas a la novia. La Piedra Suprema. Rayos y sombras. La leyenda de los siglos. El Rin. Precio del tomo: 2,50 pesetas. Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.

OBRA DE VICTOR HUGO

SABADELL, TARRASA, BARCELONA

PAÑERÍAS Y SEDERÍAS

Infantas, 8 y 10. Hortaleza, 24 y 26. MADRID

De donde son los MEJORES TRAJES para CABALLEROS, Y MÁS BARATOS, y las sedas para VESTIDOS DE SEÑORAS, con las últimas fantasías, a precios CASI REGALADOS

Seguimos REGALANDO magníficos cien mil cortes de BATAS y VESTIDOS, y otros artículos prácticos, a nuestros clientes y público en general

SECCION DE CABALLEROS | SECCION DE SEÑORAS

Surtido de toda clase de géneros para | Estupenda sección de sedería, lanería, ar-

trajes y abrigos conocidos hasta la | tículos de algodón con más de diez mil

fecha. | artículos de fantasía.

GRANDES PAÑERÍAS COOPERATIVAS DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA

Infantas, 8 y 10.—Hortaleza, 24 y 26.—MADRID.—Teléfono 15959

Grandes rebajas por fin de temporada

La casa que vende más barato que nadie en el mundo.

No confundirse con los que pretenden imitarnos.

TODO EL EDIFICIO, PINTADO DE LETREROS Y DEDICADO A ALMACEN

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

NOTA. El anuncio de nuestra casa no es un camelo como los de otras casas, que anuncian mucho y no dan nada. Nosotros lo que anunciamos lo cumplimos y aumentamos

!!OJO!! Pasados estos días no tendrá el público derecho a regalos.

Visítennos y se convencerán

GRÁFICA SOCIALISTA
En estos talleres se confecciona toda clase de impresos en inmejorables condiciones de precio y de presentación. Antes de encargar ningún trabajo, todos los compañeros, organizaciones y simpatizantes, deben dirigirse a nosotros.
SAN BERNARDÓ, 92.—TEL. 33481.—MADRID

Folleín de EL SOCIALISTA 87

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

ville. Debe enterarse de estos papeles tan pronto como lleguen a sus manos. Y encima de estas palabras las iniciales «R. y C.», acompañadas de una rubrica y la fecha: «París, 12 noviembre de 1830.» Vuelvo el pliego, y en los dos sellos que lo corraban había las mismas iniciales «R. y C.» debajo de una corona. —Y los sellos estaban intactos? preguntó la Jibosa. —Sí. —Entonces ya no queda la menor duda de que la señorita de Cardoville ignora la existencia de esos papeles—dijo la costurera. —Eso fue lo primero que se me ocurrió, puesto que se le prevenía que abriese al momento aquel pliego, y que, a pesar de haber pasado dos años, los sellos estaban intactos. —Es bien claro—dijo Dagoberto—, y entonces, ¿qué hicisteis? —Volví a colocarlo todo en el secreto, pensando entrar de ello a la señorita de Cardoville; pero algunos instantes después entraron en el escondrijo, que había sido descubierta; no lo vuelvo a ver; solamente dije a una de sus camaradas algunas palabras que tenían dolo sentido sobre mi hallazgo, confiando en que esto haría que su señorita procurase indagar; tan pronto como me fué posible escribí, mi buena Jibosa, lo hice, rogándole que fueses a ver a la señorita Cardoville. —Pero esa medalla—dijo Dagoberto—es semejante a la que poseen las hijas del general Simón; ¿cómo será eso? —Nada. más sencillo, padre mio;

interés; entonces, el conde de Montbrón activará las diligencias de la justicia, y esta noche os serán devueltas vuestras niñas. —La Jibosa tiene razón, padre mio. Vete a casa del conde; yo voy a la del comisario a decirle que ahora ya se sabe en dónde están detenidas las jóvenes; ¡mi buena Jibosa, vuelve a casa a prepararnos; ¡no es cierto, padre mio? Démonos cita en casa. —Dagoberto se había quedado pensativo; de pronto dijo a Agrícola: —Corriente, Segurid vuestros consejos. Pero supón que el comisario te diga: «No se puede obrar hasta mañana», y que el conde me diga otro tanto. ¿Crees que permaneceré con los brazos cruzados hasta mañana? —Padre mio... —Basta—contestó el soldado con voz breve—. Yo me entiendo; tú, hijo mio, vete a casa del comisario; vos, mi buena Jibosa, id a prepararnos; yo voy a casa del conde; dadme la sortija y las sedas. —Plaza de Vendôme, número 7, conde de Montbrón; vais de parte de la señorita de Cardoville—dijo la Jibosa. —Tengo feliz memoria—dijo el soldado—. Conque, así, lo más pronto posible a la calle de Brise-Miche. —Sí, padre mio, ánimo; ya verás cómo la ley defiende y protege a las gentes honradas. —Tanto mejor—dijo el soldado—, porque si no, las gentes honradas se verían obligadas a protegerse y defenderse a sí mismas; así, hijos míos, fendede la calle de Brise-Miche. —Cuándo Dagoberto, Agrícola y la Jibosa se separaron era ya de noche. CAPITULO LXII Las oltas. Son las ocho de la noche y la lluvia azota las ventanas del cuarto de Flavica Baudouin, calle Brise-Miche. Estando en la cama, piensa en la vida, en la libertad, así como a la de Cardoville, pues ya veis que tiene el mismo

trastornado existencias hasta entonces tan dichosas en su ocurrencia. El enladrillado suelo está cubierto de lodo. Desde que el comisario se ha llevado consigo a Francisca, le cama no se ha vuelto a hacer; por la noche, Dagoberto se había echado en ella durante algunas horas, cuando agobiado por la cansancia y por la desesperación regresó a su casa después de nuevas y vanas tentativas para descubrir el paradero de Rosa y Blanca; una botella, un vaso y algunos restos de pan duro que hay sobre la cómoda atestiguan la frugalidad del soldado, que no tenía más recursos que el dinero prestado por el Monte de Piedad sobre los objetos empeñados por la Jibosa después del arresto de Francisca. A la pálida luz de una vela se veía a la Jibosa, sentada en un sillón, dormitando, con la cabeza inclinada sobre el pecho, las manos envueltas en el delantal de indiana y los talones apoyados en el último travesaño de la silla. Después de un día de fatigas, la pobre criatura no había comido; esperando la vuelta de Dagoberto y Agrícola, cedía a una agitada somnolencia, ¡ah!, muy diferente del sueño tranquilo y reparador. Al cabo de algunos minutos de silencio oyéronse en la meseta de la escalera unos pasos lentos y pesados. Abrióse la puerta, y entró Dagoberto seguido de «Mala-Sombra». Despertóse sobresaltada la Jibosa, levantó la cabeza y poniéndose de pie, se dirigió hacia el padre de Agrícola, y le dijo: —¿Qué tal, señor Dagoberto, ¿tráeis buenas noticias? La Jibosa no se atrevió a continuar al fijarse en la sombría expresión de las facciones del soldado; entregado éste a sus reflexiones, no pareció advertir la presencia de la costurera; dejándose caer en una silla con postración, y apoyando sus codos sobre la mesa, ocultó el rostro entre las manos. Después de una larga meditación, se incorporó y dijo en voz alta: —Es preciso, es preciso—y dando

algunos pasos por el cuarto, miraba en derredor, como si buscase alguna cosa. Después de un corto examen, vio al lado de la estufa una barra de hierro de unos dos pies, que servía para levantar la tapa de este calorifero cuando estaba demasiado caliente; la cogió, la miró bien y la puso sobre la cómoda con aire satisfecho. Sorprendida la Jibosa del prolongado silencio de Dagoberto, seguía con la vista sus movimientos con una tímida e inquieta curiosidad, que muy pronto se trocó en espanto al verle coger su mochila, que estaba sobre una silla, abrirla y sacar un par de pistoles de bolsillo, cuyos muelles examinó con precaución. La costurera no pudo menos de exclamar: —¡Dios mío!, señor Dagoberto, ¿qué queréis hacer? Mirando el soldado a la Jibosa, como si entonces advirtiese su presencia, le dijo con voz cordial, aunque brusca: —Buenas noches, mi querida hija. ¿Qué hora es? —Las ocho acaban de dar en Saint-Merry, señor Dagoberto. —¡Las ocho! ¡Nada más que las ocho!—poniendo las pistolas al lado de la barra de hierro pareció reflexionar mirando en torno suyo. —Señor Dagoberto—se atrevió a decir la Jibosa—, ¿no tenéis buenas noticias? —No—fué la única contestación del soldado, en tono tan conciso, que la Jibosa, no atreviéndose a hacerle más preguntas, se volvió a sentar en silencio. «Mala-Sombra» se le acercó apoyando su cabeza sobre las rodillas, y siguiendo con la misma curiosidad que la Jibosa todos los movimientos de Dagoberto. Este permanecía pensativo, y acercándose a la cama, tomó una sábana, midió y calculó su largo, y volviéndose hacia la Jibosa, le dijo: —Unas tijeras. Pero, señor Dagoberto... —Vamos, hija mía, unas tijeras—

dijo Dagoberto con acento benévolo, pero que indicaba que quería ser obedecido. La costurera tomó unas tijeras del cestillo de labor de Francisca, y se las presentó al soldado. —Ahora, coged el otro lado de la sábana, hija mía; tenedlo bien firme. En menos de dos minutos Dagoberto hizo cuatro tiras de la sábana, las que torció bien y ató con unas cintas de hilo, formando así una especie de cuerdas, las cuales unió solidamente unas a otras, y tuvo una cuerda de unos veinte pies; pero parecía no estar aún satisfecho, pues se dijo: —Ahora, necesitará un gancho. Y empezó a examinar el cuarto de nuevo. La Jibosa, más y más espantada, pues ya no podía dudar de los proyectos de Dagoberto, le dijo tímidamente: —Pero, señor Dagoberto, Agrícola no ha vuelto aún; si tarda tanto, será porque traerá buenas noticias. —Si—dijo el soldado con amargura, buscando con la vista el objeto que le faltaba—, buenas noticias; por el estilo de las mías—y añadió—: no obstante, necesito un gancho fuerte. Y yendo de un lado a otro, halló el soldado uno de los sacos de tela basta que costea Francisca; lo cogió, lo abrió y dijo a la Jibosa: —Hija mía, meted ahí dentro la barra de hierro y la cuerda; será más fácil de transportar. —¡Buen Dios!—exclamó la Jibosa, obedeciendo al soldado—, os marcháis sin esperar a Agrícola, señor Dagoberto, cuando quizás tenga algo bueno que comunicaros. —Tranquilízate, hija mía, le esperaré; no puedo marcharme hasta las diez. Tenga tiempo. —Según eso, señor Dagoberto, ¿habéis perdido toda esperanza? —No, tengo mucha; pero en mí mismo. Y diciendo esto dió dos vueltas a la boca del saco, y lo colocó sobre la cómoda al lado de sus pistolas. —¿A lo menos, esperaréis a Agrícola, señor Dagoberto?

—Sí, si vuelve antes de las diez. —Según parece, ¡Dios mío!, estáis decidido. —Muy decidido; y, no obstante, si fuese bastante simple para creer en «agüeros»... —Algunas veces, señor Dagoberto, los presentimientos no engañan. —Sí—contestó Dagoberto—. Eso suelen decir las buenas mujeres, y aunque yo no sea una mujer, lo que he visto hace poco me ha oprimido el corazón. Pero, ¡ah!, sin duda, habré tomado por presentimiento lo que no habrá sido sino impulso de cólera. —¿Y qué habéis visto? —Puedo referiroslo, mi buena hija, porque así transcurrirá el tiempo más pronto, que se me hace bastante largo—e interrumpiéndose, preguntó: ¿No ha dado una medía? —Sí, señor Dagoberto, son las ocho y media. —¿Todavía hora y media!—dijo Dagoberto con voz ronca, y añadió—: He aquí lo que he visto: hace poco, pasando por una calle, no sé cuál, fijéme verdaderamente la vista en un enorme cartel encarnado, en el cual había una pantera negra devorando un caballo blanco. Al verlo, la sangre me dió una vuelta, porque habéis de saber, mi buena Jibosa, que una pantera negra devoró a un pobre caballo blanco que yo tenía, el compañero de «Mala-Sombra», que se llamaba «Jovial». A este nombre, tan familiar en otro tiempo para el perro, que permanecía echado a los pies de la Jibosa, levantó la cabeza, mirando a Dagoberto. —Ya lo veis, los animales tienen también memoria; lo recuerda—dijo el soldado suspirando a esta idea, y dirigiéndose a su perro—: ¿Te acuerdas de «Jovial»? Al oír «Mala-Sombra» a su amo pronunció otra vez este nombre con voz conmovida, aulló suavemente, como para atestiguar que no había ol-

(Continuará.)

CARTA DE PARÍS

Congreso internacional de obreros metalúrgicos

Ha sido preciso un poco más del tiempo previsto para discutir el importante orden del día; pero el Congreso Internacional Metalúrgico ha terminado sus trabajos como empezó, esto es, dentro de la mayor cordialidad y afirmando netamente su unánime y absoluta disconformidad con los divisionistas de Moscú.

El camarada Reichel, presidente de la Sección alemana, es el autor de una interesante Memoria sobre los «carriels» en la industria metalúrgica, cuya formación ratifica una de las profecías de Carlos Marx.

El derecho obrero. En todos los países de Europa donde los obreros no estén representados legalmente en las explotaciones industriales deberán reivindicar energicamente esta representación.

En todos los países industriales de Europa se reivindicará la institución de órganos de control en los «cartels» y Empresas que por su importancia puedan ejercer una influencia decisiva sobre el mercado.

Se procurará secundar con energía las tendencias hacia la unificación de la economía de Europa, denunciando todos los obstáculos que se oponen a la constitución de los Estados Unidos de Europa.

La aplicación del trabajo a la cadena y la fabricación en serie, con sus consecuencias económicas sociales e higiénicas, será objeto de estudio especial por todas las Secciones, procurando recoger estadísticas sobre el desarrollo de las distintas ramas de industria, donde exista ese nuevo sistema de trabajo, y resultados obtenidos.

Se recomienda a las Secciones conceder mayor importancia que en el pasado a la iniciación de sus miembros en los problemas de economía política, política comercial y derecho obrero.

La camarada Labe, secretaria de la Sección francesa, comenta su Memoria sobre la jornada de ocho horas y solidaridad internacional. Ambas cuestiones se encuentran unidas, siendo en previsión de los ataques patronales contra la jornada de trabajo, que deberá promoverse la solidaridad internacional, según lo que dispone el artículo 9 de los estatutos.

La clase patronal se ha opuesto a la ratificación del convenio de Washington, y sólo dos países de importancia industrial, como Bélgica y Checoslovaquia, lo han ratificado, pero confidencialmente.

En general, los Gobiernos tienden a favorecer los intereses patronales. La acción de las organizaciones obreras puede ser decisiva, como la demuestra el caso de Alemania, donde se ha obtenido, al fin, la introducción de las ocho horas en la siderurgia.

Un amplio y animado debate sucedió a esta exposición, interviendo delegados de casi todos los países, exponiendo cada cual la situación respectiva.

Labe hizo un atinado resumen de esta discusión, sacando las deducciones que eran de rigor.

No es acusándonos los unos a los otros de faltas de energía como conseguimos la ratificación del convenio de Washington y el respeto de la jornada de trabajo de ocho horas. La clase patronal explota el argumento de que en otros países se trabaja más y se cobra menos, con intención de reducir las condiciones de trabajo de los obreros.

La Federación Gráfica Española. Los días 7 y siguientes del próximo mes de septiembre celebrará en Barcelona la Federación Gráfica Española el XVIII Congreso ordinario, de acuerdo con lo que determinan sus estatutos por que se rige el citado organismo nacional, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de credenciales.
2.º Constitución del Congreso.
3.º Examen de cuentas.
4.º Gestión del Comité Central.
5.º Proposiciones.

En los seis últimos meses de 1925 ascendieron los ingresos a 131.911,60 pesetas; en 1926, a 228.959,33, y en los seis meses primeros del actual, a 121.282,80 pesetas, las que, en total, suman 482.153,73, o sea cerca de medio millón de pesetas.

141.439; por viático, 1.031,10; por enfermedad, 75.064; por invalidez, 93.084,90; por defunción, 17.075, y por auxilio al soldado, 505 pesetas.

Para que se conozca la importancia de esta clase de auxilios, diremos que la Federación Gráfica ha invertido en ellos el 82 por 100 del total de los gastos habidos desde el primero de julio de 1925 a 30 de junio de 1926.

La elección de delegados del Arte de Imprimir. Hoy, sábado, de siete de la tarde a once de la noche, se verificará en la Secretaría de la Asociación del Arte de Imprimir la votación para elección de los cuatro delegados efectivos y cuatro suplentes que ha de elegir la veterana Asociación para que la representen en el XVIII Congreso de la Federación Gráfica Española, que ha de celebrarse en el próximo mes de septiembre en Barcelona.

Sección de Barcelona. Estimados camaradas: Para facilitar la organización del XVIII Congreso de la Federación Gráfica Española, y procurar el hospedaje en ésta de los compañeros que designéis, deseamos no déis contestación a las siguientes preguntas:

- 1.º Nombre y apellidos de los delegados y agregados.
2.º Si cuentan con familia o amigos; en caso contrario, si el hospedaje ha de ser por la cantidad que está asignada en los Estatutos o bien en más o en menos.
3.º Día y hora de llegada a esta capital, y la línea por la cual efectúe el viaje. En caso de que éste se haga por la línea de M. Z. A., recomendamos se apeen en la estación de término.

Para poder reconocer a los compañeros que vengan a Barcelona es necesario que éstos traigan en la mano un número de «El Obrero Gráfico»; contrasen que también ostentarán los que vayan a esperarlos.

En la correspondencia dirigirla a nombre de Alejandro Calleja, pasaje de la Paz, 2, principal. Esperando que a la mayor brevedad posible contestaréis a la presente, os deseamos salud y nos ofrecemos vuestros y a nos ofreceros los de la Junta, Alejandro Calleja, secretario; Joaquín Escofet, presidente.

Los peligros de la proletaria. Varios heridos graves. VALENCIA, 19.—Se ha producido una formidable explosión, de la que resultó totalmente destruido el edificio donde estaba enclavada un taller de pirotecnia, sito en el partido de Dixet, término de Cuartell, a consecuencia de la cual resultaron gravísimamente heridos el dueño del taller; su esposa, doña Amparo Raya; Mercedes Tocante, Enrique Rosario y Enrique Rayo. Todos fueron trasladados al Hospital de Sagunto, donde fueron debidamente atendidos.

Una explosión de cohetes. ALMERIA, 19.—A consecuencia de la explosión de cohetes ocurrida en Serón han resultado heridas de gravedad Juan Membrives Martínez, Diego Martínez Gallardo, Antonio Uribe Molina, Antonio Trujillo García, Antonio Cano González, Miguel Martínez Castaño, José Membrives Martínez y José Rodríguez Pérez. Los dos últimos quedaron sepultados entre los escombros; pero a poco fueron extraídos. José Rodríguez falleció dos horas después.

Una traca ocasiona varias víctimas. MALAGA, 19.—En el taller de pirotecnia de la calle de la Cruz de esta capital se hallaban varios obreros cuando se ocasionó una traca, la que hizo explosión, resultando con heridas graves Juan Calle Gómez, de setenta años, dueño del taller, y José Mesa Puente, obrero.

Sin embargo, ahora, después de mil y una peripecias que sería ocioso citar, el barrio social del Arco de Cejo, uno de los más importantes, fue entregado a la Cámara Municipal, la cual acabó de tomar posesión de dicho barrio. Por tanto, las obras van a continuar por cuenta del Municipio, con un enorme ventaja, ya que la Cámara Municipal está en buenas condiciones para terminar dichas obras por cuenta del Ayuntamiento, puesto que la mayor parte del material que va a emplearse en la construcción de las casas se produce en dependencias del propio Ayuntamiento, como igualmente los trabajos de carpintería.

La fábrica del parque Eduard VII proveerá el ladrillo y la teja, y los hornos que la Cámara Municipal adquirió facilitarán la cal necesaria, hornos que son alimentados con leña del arbolado municipal.

Igualmente, la piedra y la arena serán gratis para el Municipio, pues tiene abundancia de dichos materiales en diversos lugares.

Este hecho de los barrios sociales es nuevo botón de muestra de cómo y por qué se realizan las campañas contra las iniciativas y el programa del Socialismo.

El Instituto del Cáncer. Hace días comenzaron los trabajos preliminares para la edificación del Instituto del Cáncer, que va a ser construido, y cuyo primer piso debe estar concluido en el plazo de tres meses.

Pléñase en la construcción de un asilo para los incurables y un hospital de cancerosos. En la parte más quebrada del terreno habrá una zona de arbolado para la experiencia de los tumores vegetales, y un recinto para animales.

Concluida la edificación de este Instituto, se crearán otros análogos en Oporto, Coimbra y en las provincias del Algarve y Alentejo.

Inauguración de otra Casa del Pueblo. La Casa del Pueblo de Moreira da Maia ha celebrado su inauguración de manera solemne.

TRINOS Veraneo

Aquí tiene usted un estío que, en rigor, no hay que decir que hace frío ni calor. Este mes no es Termidor.

Apacible es este mes, ya lo creo, como que, en verdad, no es necesario el veraneo ni el exprés; hoy, para tomar soledad con postín, se toma en sequecicleta o en patín.

Mes taurino, mes de fiesta y ajeteo, mes de sport, mes de Paulino, mes del cuerno y del boxeo!

Mes de la alegre verbena, mes del churro y del melón, mes que adora la faena y el parón.

Mes de la vuelta ciclista a este y al otro país. Todo el mundo es una pista, todo el mundo está en un tris. Viene el marce a la vista de ver sueltas tantas gentes dando vueltas. Salta el automovilista... ¡Y ése es el que se la gana con su vuelta de campana!

Mes de la excursión serrana, y de la ascensión alpina, y la fuga cortésana, y la fiesta campesina.

Mes de holgorio y de recreo, sí, señor! mas no hace tanto calor. —Yo no voy de veraneo... —Yo no salgo este verano... ¿Cuántos! —¡ay! —a este tenor renunciamos a la mano de la bella Leonor!

Jorge MOYA Cartas de Lisboa. Los barrios sociales. Cuando Augusto Dias da Silva fue ministro del Trabajo, uno de los asuntos que desde el primer momento preocupó su atención fué el problema de la habitación obrera.

En el momento en que se le ocurrió la idea de crear barrios sociales o barriadas de casas baratas, no sólo en Lisboa, sino también en Covilhá, que es uno de nuestros más importantes centros fabriles, y en otras ciudades.

Alrededor de esta iniciativa del ministro socialista desarrollóse en seguida una campaña de intrigas, de infamias, hecha con el exclusivo propósito de desacreditar y hacer fracasar la labor de nuestro camarada ministro.

Mientras Dias da Silva estuvo en su cargo, los trabajos prosiguieron; pero apenas dejó la cartera, aquellos fueron paralizándose poco a poco, hasta su totalidad, por lo que muchas labores realizadas se estropearon, las maderas se pudrieron, los materiales se perdieron, costando todo ello el erario público varios millares de contos, gastados sin provecho alguno.

Excusado es decir que dicha campaña contra los barrios sociales estaba mantenida no sólo por los obreros enemigos de la organización socialista, esto es, anarquistas y sindicalistas, sino también por la clase burguesa, una parte de la cual, los caseros, no desea en manera alguna que el problema de la habitación se solucione, ni siquiera atende, porque al ocurrir esto, ya ellos no podrían cobrar por el alquiler de sus casas los exorbitantes precios que perciben.

Sin embargo, ahora, después de mil y una peripecias que sería ocioso citar, el barrio social del Arco de Cejo, uno de los más importantes, fue entregado a la Cámara Municipal, la cual acabó de tomar posesión de dicho barrio. Por tanto, las obras van a continuar por cuenta del Municipio, con un enorme ventaja, ya que la Cámara Municipal está en buenas condiciones para terminar dichas obras por cuenta del Ayuntamiento, puesto que la mayor parte del material que va a emplearse en la construcción de las casas se produce en dependencias del propio Ayuntamiento, como igualmente los trabajos de carpintería.

La fábrica del parque Eduard VII proveerá el ladrillo y la teja, y los hornos que la Cámara Municipal adquirió facilitarán la cal necesaria, hornos que son alimentados con leña del arbolado municipal.

Igualmente, la piedra y la arena serán gratis para el Municipio, pues tiene abundancia de dichos materiales en diversos lugares.

Este hecho de los barrios sociales es nuevo botón de muestra de cómo y por qué se realizan las campañas contra las iniciativas y el programa del Socialismo.

El Instituto del Cáncer. Hace días comenzaron los trabajos preliminares para la edificación del Instituto del Cáncer, que va a ser construido, y cuyo primer piso debe estar concluido en el plazo de tres meses.

Pléñase en la construcción de un asilo para los incurables y un hospital de cancerosos. En la parte más quebrada del terreno habrá una zona de arbolado para la experiencia de los tumores vegetales, y un recinto para animales.

Concluida la edificación de este Instituto, se crearán otros análogos en Oporto, Coimbra y en las provincias del Algarve y Alentejo.

El pensamiento humano y la grandeza del Universo

Hemos de obligar mucho nuestra imaginación para representarnos el criterio de un hombre de aquellas edades en que se consideró como centro del mundo la Tierra, en torno de la cual giraban todos los astros. Entonces el hombre creía sentir bajo sus pies las agitaciones de los condenados hundidos en las llamas, y es posible que hubiese visto con sus ojos y olisqueado con sus narices la humareda sulfurosa del infierno que asomaba por alguna grieta rocosa.

Cuando levantaba la cabeza contemplaba las doce esferas: la de Mercurio; la de Venus, visitada por Dante el día de viernes santo del año 1300; luego las del Sol; de Marte, de Júpiter y de Saturno; por fin, el firmamento incorruptible, del cual colgaban como lámparas las estrellas. El pensamiento prolongaba semejante contemplación y descubría más allá, con los ojos de la inteligencia, el no-venido cielo, donde algunos santos que daron embobados, el uprimum móbile o cristalino, y, por último, el Empíreo, residencia de los bienaventurados, hacia la cual, después de la muerte, dos ángeles con túnicas blancas (estaba muy seguro de lo contrario), como se lleva a un niño, se llevarían su alma, lavada por el bautismo y perfumada por el óleo de los últimos sacramentos. En aquella época Dios, no tenía más hijos que los hombres, y toda su creación estaba dispuesta de un modo a la vez poético y pueril, como una enorme catedral. Imaginado así el Universo, era tan sencillo, que podía representarse todo él, con su verdadera figura y sus movimientos, en ciertos relojes monumentales, por medio de pinturas y artificios mecánicos.

Estaba formado por los doce cielos y por los doce planetas, bajo los cuales se nacía feliz o desdichado, jovial o melancólico.

La bóveda destructible del firmamento se rompe; nuestras miradas y nuestra imaginación se surgen en el abismo sin fondo del cielo; más allá de los planetas descubrimos, no ya el Empíreo de los elegidos y de los ángeles, sino cien millones de cielos que giran, escitados por su cortejo de oscuras y casi invisibles para nosotros. Entra en la innumerable profusión de mundos, nuestro Sol es una burbuja de gas, y la Tierra, una gota de cieno. Nuestra inteligencia se irrita y se sorprende cuando nos dicen que un rayo luminoso de la Estrella Polar ha tardado medio siglo en llegar a la Tierra, y añaden que tan hermoso astro es, como Sirio y Arturo, uno de los que se hallan más próximos de nuestro Sol. Hay estrellas que vemos todavía en el campo del telescopio y que tal vez se hayan extinguido, hace tres mil años.

Porque nacieron, los mundos deben morir; nace y muere alguno a cada hora y la creación, siempre imperfecta, se continúa en incesante metamorfosis. Extingúense las estrellas, y no es posible asegurar que esas hijas de la luz, al morir de tal modo, principian una existencia fecunda en otros planetas, y si los planetas se disuelven para convertirse de nuevo en estrellas. Sólo sabemos que no hay un momento de tregua en los espacios celestes, como no lo hay en este mundo, y que la ley del trabajo y del esfuerzo es universal.

Hemos visto extinguirse algunas estrellas, y otras vacilan a nuestros ojos como la moribunda llama de una bujía. En los cielos, que se consideran incorruptibles, no existe nada eterno, como no sea el eterno derrumbamiento de las cosas.

No es posible dudar que la vida orgánica se halla extendida por todos los universos, a manos de su propia acción, un accidente, un informado azar, producido en la gota de lodo que habitamos; pero es más razonable admitir que la vida se produjo en los planetas de nuestro sistema, hermanos de la Tierra, como ella hijos del Sol, y que se produjo en condiciones muy semejantes a las que se han manifestado aquí, bajo las formas animal y vegetal. Un bolido que nos cayó del cielo contenía carbono. Para convivernos con más eficacia, sería necesario que los ángeles que llevaban a Santa Dorotea flores del Paraíso, volvieran a presentarse con sus celestes guirlandas. Según todas las apariencias, Marte es habitable para especies de seres semejantes a los animales y a los vegetales de la Tierra, y no es aventurado suponer que si es habitable estará habitado; podemos asegurar que a estas horas allí se lucha incesantemente como aquí.

La unidad de composición de las estrellas ha sido comprobada por el análisis espectral; es lógico suponer que las causas productoras de la vida en nuestra nebulosa la engendran igualmente en todas las demás. Al decir «la vida», nos referimos a la actividad de la sustancia organizada en las condiciones en que la vemos materializada.

Preparaciones en curso en «Editorial Reus» CASA FUNDADA EN 1852. Notarías, Registros, Judicatura, Fiscales, Abogados del Estado y Viscecerarios de Audiencias.—Señores Campuzanos, De Benito, Ortiz-Ace, Aguado, Frías, Pacheco y Marañón, 100 pesetas mes.

Arquidote de la Armada.—Señores Izquierdo y Fragozo, 100 pesetas. Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y Sánchez Santillana, 75 pesetas (1.ª categoría, y 35, 2.ª). Correos y Telégrafos.—Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Castaño, 40 pesetas.

Bachillerato.—Señor Hernández y otros, 15 pesetas por asignatura. Policiales.—Señores Izquierdo, Monterde y Morcuende, 30 pesetas. Magisterio (restringidos).—Señores Ballester y Zambrano, 40 pesetas. Pericial y Administrativo de Aduanas.—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Martínez Strong, 60 y 40 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nériá, Morcuende y Alonso de Ilera, 30 pesetas. Delincentes del Catastro.—Señor Argüello, 40 pesetas. Afiliados Fiscales de Montes.—Señores Llardén, Del Pozo y otro catedrático de Matemáticas e Ingenieros de Montes, 65 pesetas. Administrativo del Catastro.—Señores Fabra del Pilar, Frados, Proy y Sánchez Octavio, 40 pesetas.

Contestaciones completas a todos los programas. Preciados, 1. Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto.

PLUMAS MAESTRAS

El pensamiento humano y la grandeza del Universo. Hemos de obligar mucho nuestra imaginación para representarnos el criterio de un hombre de aquellas edades en que se consideró como centro del mundo la Tierra, en torno de la cual giraban todos los astros.

Entonces el hombre creía sentir bajo sus pies las agitaciones de los condenados hundidos en las llamas, y es posible que hubiese visto con sus ojos y olisqueado con sus narices la humareda sulfurosa del infierno que asomaba por alguna grieta rocosa.

Cuando levantaba la cabeza contemplaba las doce esferas: la de Mercurio; la de Venus, visitada por Dante el día de viernes santo del año 1300; luego las del Sol; de Marte, de Júpiter y de Saturno; por fin, el firmamento incorruptible, del cual colgaban como lámparas las estrellas.

El pensamiento prolongaba semejante contemplación y descubría más allá, con los ojos de la inteligencia, el no-venido cielo, donde algunos santos que daron embobados, el uprimum móbile o cristalino, y, por último, el Empíreo, residencia de los bienaventurados, hacia la cual, después de la muerte, dos ángeles con túnicas blancas (estaba muy seguro de lo contrario), como se lleva a un niño, se llevarían su alma, lavada por el bautismo y perfumada por el óleo de los últimos sacramentos.

En aquella época Dios, no tenía más hijos que los hombres, y toda su creación estaba dispuesta de un modo a la vez poético y pueril, como una enorme catedral. Imaginado así el Universo, era tan sencillo, que podía representarse todo él, con su verdadera figura y sus movimientos, en ciertos relojes monumentales, por medio de pinturas y artificios mecánicos.

Estaba formado por los doce cielos y por los doce planetas, bajo los cuales se nacía feliz o desdichado, jovial o melancólico.

La bóveda destructible del firmamento se rompe; nuestras miradas y nuestra imaginación se surgen en el abismo sin fondo del cielo; más allá de los planetas descubrimos, no ya el Empíreo de los elegidos y de los ángeles, sino cien millones de cielos que giran, escitados por su cortejo de oscuras y casi invisibles para nosotros.

Entra en la innumerable profusión de mundos, nuestro Sol es una burbuja de gas, y la Tierra, una gota de cieno. Nuestra inteligencia se irrita y se sorprende cuando nos dicen que un rayo luminoso de la Estrella Polar ha tardado medio siglo en llegar a la Tierra, y añaden que tan hermoso astro es, como Sirio y Arturo, uno de los que se hallan más próximos de nuestro Sol.

Hay estrellas que vemos todavía en el campo del telescopio y que tal vez se hayan extinguido, hace tres mil años.

Porque nacieron, los mundos deben morir; nace y muere alguno a cada hora y la creación, siempre imperfecta, se continúa en incesante metamorfosis. Extingúense las estrellas, y no es posible asegurar que esas hijas de la luz, al morir de tal modo, principian una existencia fecunda en otros planetas, y si los planetas se disuelven para convertirse de nuevo en estrellas. Sólo sabemos que no hay un momento de tregua en los espacios celestes, como no lo hay en este mundo, y que la ley del trabajo y del esfuerzo es universal.

Hemos visto extinguirse algunas estrellas, y otras vacilan a nuestros ojos como la moribunda llama de una bujía. En los cielos, que se consideran incorruptibles, no existe nada eterno, como no sea el eterno derrumbamiento de las cosas.

No es posible dudar que la vida orgánica se halla extendida por todos los universos, a manos de su propia acción, un accidente, un informado azar, producido en la gota de lodo que habitamos; pero es más razonable admitir que la vida se produjo en los planetas de nuestro sistema, hermanos de la Tierra, como ella hijos del Sol, y que se produjo en condiciones muy semejantes a las que se han manifestado aquí, bajo las formas animal y vegetal.

Un bolido que nos cayó del cielo contenía carbono. Para convivernos con más eficacia, sería necesario que los ángeles que llevaban a Santa Dorotea flores del Paraíso, volvieran a presentarse con sus celestes guirlandas. Según todas las apariencias, Marte es habitable para especies de seres semejantes a los animales y a los vegetales de la Tierra, y no es aventurado suponer que si es habitable estará habitado; podemos asegurar que a estas horas allí se lucha incesantemente como aquí.

La unidad de composición de las estrellas ha sido comprobada por el análisis espectral; es lógico suponer que las causas productoras de la vida en nuestra nebulosa la engendran igualmente en todas las demás. Al decir «la vida», nos referimos a la actividad de la sustancia organizada en las condiciones en que la vemos materializada.

Preparaciones en curso en «Editorial Reus» CASA FUNDADA EN 1852. Notarías, Registros, Judicatura, Fiscales, Abogados del Estado y Viscecerarios de Audiencias.—Señores Campuzanos, De Benito, Ortiz-Ace, Aguado, Frías, Pacheco y Marañón, 100 pesetas mes.

Arquidote de la Armada.—Señores Izquierdo y Fragozo, 100 pesetas. Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y Sánchez Santillana, 75 pesetas (1.ª categoría, y 35, 2.ª). Correos y Telégrafos.—Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Castaño, 40 pesetas.

Bachillerato.—Señor Hernández y otros, 15 pesetas por asignatura. Policiales.—Señores Izquierdo, Monterde y Morcuende, 30 pesetas. Magisterio (restringidos).—Señores Ballester y Zambrano, 40 pesetas. Pericial y Administrativo de Aduanas.—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Martínez Strong, 60 y 40 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nériá, Morcuende y Alonso de Ilera, 30 pesetas. Delincentes del Catastro.—Señor Argüello, 40 pesetas. Afiliados Fiscales de Montes.—Señores Llardén, Del Pozo y otro catedrático de Matemáticas e Ingenieros de Montes, 65 pesetas. Administrativo del Catastro.—Señores Fabra del Pilar, Frados, Proy y Sánchez Octavio, 40 pesetas.

Contestaciones completas a todos los programas. Preciados, 1. Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto.

¿Cuándo va a cobrar la viuda?

La viuda de un bombero muerto en accidente del trabajo se vio obligada a demandar al Ayuntamiento ante el Tribunal Industrial de Madrid para que le abonara la cantidad correspondiente, con arreglo a lo que determina la ley de Accidentes del trabajo, ya que el Municipio no cumplía con la ley de un modo espontáneo, como era su deber y por equidad, pues se trata de una pobre viuda con seis hijos pequeños.

Como era de esperar, la demanda de la citada viuda prosperó en el Tribunal Industrial, y éste condenó al Ayuntamiento a que satisficiera la oportuna indemnización.

Esto ocurrió hace unos dos meses, y la Comisión municipal permanente acordó no recurrir contra la sentencia, atendiendo al correspondiente informe de los letrados consistoriales, temiendo, sin duda, que el Tribunal Supremo confirmara la sentencia del Industrial.

Pero es el caso que, a pesar del tiempo transcurrido, el Ayuntamiento no ha abonado a la viuda la cantidad a que está obligado.

La viuda se ha presentado a cobrar muchas veces lo que le corresponde, y el alcalde da buenas palabras, pero no ordena el pago. ¿A qué obedece tanta demora?

Realmente es inexplicable esto que sucede con esa pobre mujer.

De América

La emigración italiana a la Argentina. BUENOS AIRES, 19.—El embajador de Italia, don Alberto Martín Franklin, interviniendo en la cuestión suscitada por los recientes decretos sobre emigración, ha declarado que en las polémicas sostenidas estos días por la prensa se ha dado a aquellos decretos una interpretación equivocada por lo que respecta a la emigración italiana.

Estima que no se trata en los mismos de medidas exclusivamente argentinas, sino de disposiciones tomadas de respetados acuerdos de los Congresos sobre emigración, en los cuales se han tomado todos los acuerdos con carácter general.

El permiso de emigrar a todos los que tengan una ocupación, con patentes comprendidos dentro del tercer grado de relación, favorece grandemente que las grandes colectividades se han formado en la proporción de dos tercios de inmigrantes.

Estima el señor Franklin que las medidas dictadas por el Gobierno italiano contribuirán a dar a la emigración italiana en la República Argentina el lugar que le corresponde en los grandiosos proyectos de colonización que las Empresas ferroviarias están llevando a cabo con el apoyo del Gobierno argentino.—Agencia Americana.

Dinero inactivo. SANTIAGO DE CHILE, 19.—Según los cálculos oficiales, existen inactivos en los establecimientos bancarios de Chile seiscientos millones de pesos.

El Gobierno está estudiando el modo de ponerlos en circulación.—Agencia Americana.

La población del Estado de Minas Geraes. RIO DE JANEIRO, 19.—Según la Sección de Estadística General del Estado de Minas Geraes, la población de dicho Estado es de 6.930.415 habitantes, o sea 1.042.241 más que en 1920.

La capital, Belo Horizonte, tiene 93.118 habitantes, 37.555 más que en 1920.—Agencia Americana.

Obras de León Tolstoy

La guerra y la paz (3 tomos), ca. 2,00. El matrimonio (3 tomos), cada tomo 2,00. La esclavitud moderna (1 tomo), 2,00. La sonata de Kreutzer (1 tomo), 2,00. Memorias (1 tomo), 2,00. Ana Karenine (2 tomos), cada tomo 2,00. Resurrección (2 tomos), cada tomo 2,00. Los cosacos. Imitaciones (1 tomo), 2,00. Los placeres viciosos, 2,00. La verdadera vida, 2,00. Amor y libertad (1 tomo), 2,00. Dos aventuras, 2,00.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

RELOJERIA DE M. DE LUIS. Gravina, 11 cuadruplicado, y Góngora, 1. FRENTE A LA COOPERATIVA SOCIALISTA. RELOJES OMEGA, LONGINES Y CYMA. COMPOSTURAS GARANTIZADAS. Gravina, 11 cuadruplicado, y Góngora, 1. Cooperativa Obrera «La Dignidad». PETREL - ALICANTE. Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

HERMOSA TIENDA. Dos huecos, ocho habitaciones, pato independiente. ETENTA PE ETAS, s. l. LINDRES, 3, junto tranvía Carabanchel Bajo. FOLLETO COOPERATISTA. Brivario de autoeducación cooperatista, por Regina Lamo. Precio, 50 céntimos ejemplar. Nuestra amiga Regina ha regalado a EL SOCIALISTA los ejemplares que posee y ha cedido a la vez el derecho de propiedad para que podamos regalar el folleto en la cantidad que se estime vendible. Por estimar interesante el contenido de este folleto, no sólo para los cooperatistas sino para sus trabajadores en general, recomendamos su adquisición. Todos los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

ROCA FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

MADERAS - EXPLOTACIONES FORESTALES - TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, CUENCA Y ARANJUEZ. HORACIO ECHEVARRIETA. FERNANFLORES, 2.- MADRID. ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUBSCA). Teléfono 14734. CALZADOS LA IMPERIAL. PRIMERA MARCA ESPAÑOLA. Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos 26 grades: sucursales en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz. CASAS EN MADRID. Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía).

RELOJERIA DE M. DE LUIS. Gravina, 11 cuadruplicado, y Góngora, 1. FRENTE A LA COOPERATIVA SOCIALISTA. RELOJES OMEGA, LONGINES Y CYMA. COMPOSTURAS GARANTIZADAS. Gravina, 11 cuadruplicado, y Góngora, 1. Cooperativa Obrera «La Dignidad». PETREL - ALICANTE. Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

HERMOSA TIENDA. Dos huecos, ocho habitaciones, pato independiente. ETENTA PE ETAS, s. l. LINDRES, 3, junto tranvía Carabanchel Bajo. FOLLETO COOPERATISTA. Brivario de autoeducación cooperatista, por Regina Lamo. Precio, 50 céntimos ejemplar. Nuestra amiga Regina ha regalado a EL SOCIALISTA los ejemplares que posee y ha cedido a la vez el derecho de propiedad para que podamos regalar el folleto en la cantidad que se estime vendible. Por estimar interesante el contenido de este folleto, no sólo para los cooperatistas sino para sus trabajadores en general, recomendamos su adquisición. Todos los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

ROCA FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Paulino, descalificado y recalificado

La descalificación de Uzcudun en los Estados Unidos fué un acontecimiento trascendental. La opinión, a falta de otros asuntos en que entretenerse y con que emocionarse, se ha entretenido con éste.

La prensa nos ha ofrecido amplitudísima información literaria y gráfica, contándonos de por todos los detalles de la contienda, hasta decir que el pobrecito Paulino, al ser descalificado, sangraba por la boca, por las narices, por los ojos, y hasta creemos haber leído que por los oídos.

¡Pobrecito! ¡Cuántas bofetadas le habían dado! ¡Y qué bien las había recibido! Y aquella inmensa multitud, ebria de entusiasmo, aplaudiendo a rabiar.

La solución del Jurado era injusta, según las informaciones de los periódicos. Nuestro sentimiento nacional, representado en aquel momento en los formidables carrillos y puños de Paulino, se sentía molesto por tal resolución. La cosa era casi como para plantear un "casus belli".

Pasa el tiempo, y Paulino es recalificado. Ya no hay descalificación.

Puede continuar desafiando a todo el mundo con sus puños de antiguo leñador en alto, amenazando hundirle la tabla del pecho al primero que se presente hasta conquistar el campeonato del mundo.

¡Oh si llegase ese día! Qué día de esplendor y de gloria para nuestra patria. ¡Paulino, campeón del mundo! Y teniendo, además, un premio cargado de dólares, que es lo que a Paulino le interesa sobre todo.

¿Dónde se puede hallar gloria mayor para nuestra patria? Hombres de ciencia, artistas, literatos, vosotros no sois nada, no representáis nada. Los más eminentes trabajos toda vuestra vida por dar a la Humanidad elementos espirituales y mecánicos para hacer más humana, más agradable, más dulce, la vida del hombre, y pasáis por la calle sin que nadie repare en vosotros ni en vuestro mérito; a veces, morís de hambre o en un ambiente de pobreza injusta.

Vuestro esfuerzo por dominar las fuerzas brutales de la Naturaleza para obligarlas a servir a la vida del hombre no llega al alma del gran público. Si fueseis boxeadores; si en vez de perseguir microscópicos insectos nocivos para la salud de la Humanidad, os lanzaseis a la calle y derribaseis de un puñetazo la columna de un tranvía, otra cosa sería.

Pero así... hacéis un descubrimiento, inventáis una máquina, perfeccionáis una obra de arte o literatura, y os pagan con unas miserables pesetas. Un boxeador tiene más mérito. ¿No pone precio a las cosas del dinero? Pues Paulino, la noche que fué descalificado, dicen que ha ganado treinta mil dólares.

¿No te parece, lector, que esa suma ya vale la pena de llevar unos cuantos "dopos", aunque tenga uno que sangrar un poco por todos los órganos del cuerpo?

¡Teinta mil dólares! ¡Cómo se desfilaría el dinero! Si a esos hombres que fueron a presenciar el inculdo y bárbaro espectáculo les piden una cantidad insignificante para una obra benéfica, es casi seguro que no la dan. Y, sin embargo, no regatean el dinero para estimular esa fiesta humana e inocua.

¡Qué gran sedimento de barbarie queda aún en el alma humana! ¡Y se presume de que ha avanzado mucho la civilización!

No; no presumamos tanto, porque el hombre apenas si ha comenzado a desbestializarse.

Mientras hay en todo el mundo miles de hombres para llenar los circos taurinos y espectáculos de boxeo; mientras a la mayoría de los seres humanos le sean indiferentes las obras científicas y artísticas, que son el vehículo de la cultura y de la civilización, y sin embargo, se estremeza de emoción en uno de esos espectáculos, la civilización es una cosa incipiente.

Sin embargo, hay que tener fe en la Humanidad. Acabará, al fin, el barbarismo y triunfará la cultura, la firmeza y la exquisitez espiritual. Y triunfará totalmente cuando se implente el Socialismo.

En la Casa del Pueblo

CARPINTEROS DE ARMAR
Esta Sociedad ha celebrado Junta general ordinaria los días 10 y 12 del corriente, en la que fueron aprobadas las actas anteriores, e igualmente las cuentas correspondientes al primer semestre del año actual.

Fueron resueltos varios asuntos planteados por la Junta directiva, aprobándose la gestión de ésta en su totalidad.

Se aprobaron igualmente las altas y bajas habidas durante el semestre, ratificándose la de Fermín Monge Peláncar.

La Directiva dió cuenta del fallecimiento del ex compañero Benito Pérez Santos, ocurrido en el Hospital

del Carmen, y que, entrado de él, y por no tener entiero, sino en el fúnebre municipal, le ha costado entierro decoroso la Sociedad. La Junta general aprobó esta acertada decisión. También se acordó conceder indemnización de entierro a las familias de los compañeros fallecidos Vicente Posse, Leonardo Hoyos, Julio Aréjula y Ramón Méndez.

Se aprobó el contribuir con 50 pesetas de donativo para el monumento a Jaime Vera, sin perjuicio de, si en su día fuese necesario, hacer cuanto sea factible económicamente en tal sentido.

El compañero García Iglesias, por la Junta directiva, dió cuenta de las tramitaciones de fusión con la Sociedad de Carpinteros del Hornigón Armado, que, aunque algo paralizadas por causas ajenas a la buena voluntad de la Directiva, han de continuar tramitándose, pero no ya de Sección a Sección, sino por conducto de la Federación Local de la Edificación, que es la que ha de continuar esta labor hasta conseguir el fin deseado por todos. La general aprobó unánimemente la labor realizada por la Directiva y dió a ésta voto de confianza para continuar dichas gestiones con la Sociedad hermana.

Procedió a la elección de cargos, y resultaron elegidos: para presidente, José Arboleda; para secretario primero, Juan Aenlle Suárez; para secretario segundo, Juan Salvatella; para contador, Ramón Paró Sagasti, y para vocales, Mariano García Iglesias, Ladislao Doblado, Manuel Caballero, Juan Armas y Marcelino Oporto. Para presidente de la Mesa de discusión, Lorenzo Aranzana; vicepresidente, Salvador López (ambos delegados); secretario primero y segundo, Luis Alonso Palancar y Antonio Rodríguez, respectivamente. Para Comisión revisora de cuentas: Ceferrino de la Oliva, Agustín Barón, Juan García y L. Aranzana.

Fueron hechas varias preguntas a la Junta directiva, y todas fueron contestadas por ésta satisfactoriamente.

En el turno de proposiciones, hace una el compañero Juan Aenlle, la que ha quedado pendiente de discusión por falta de tiempo para ello, hasta convocar a otra asamblea continuación de éstas.

SOCORROS MUTUOS DE LOS OBREROS DE LA IMPRENTA
En la sesión celebrada el día 15 fué aprobada el acta y las cuentas del primer semestre del año actual.

Por unanimidad fué aprobada la gestión de la Directiva.

Algunos asociados hicieron preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente.

Se eligieron los cargos vacantes de la siguiente forma: Vicepresidente, Ramón Trenado; contador, José Fernández López; secretario primero, Rafael Castellanos; vocal segundo, Alejandro García; ídem cuarto, José Fernández Falla; ídem sexto, Ramón Segura; ídem octavo, Manuel Alverola; ídem décimo, Manuel Fructuoso.

Revisora de cuentas, Félix Rodríguez del Toro.

Anoche se celebró asamblea extraordinaria, en la que se acordó aumentar la cuota en veinticinco céntimos semanales, a partir del 1.º del próximo mes de septiembre.

Se facultó a la Directiva para que señale, como máximo de percepción del socorro de cronicidad, en treinta días, hasta el próximo año, en que, visto el estado de la Sociedad con arreglo al aumento de cuota, se acordará por la general lo que proceda hacer para el florecimiento de la organización.

ALBAÑILES «EL TRABAJO»
En el salón grande celebró junta esta Sociedad.

Fueron aprobadas las actas y las cuentas del segundo trimestre.

Se denegaron varios accidentes del trabajo por no estar dentro de las prescripciones reglamentarias.

Otros quedaron para practicar la información debida.

Por ser la hora reglamentaria se levantó la sesión, que continuará el día 24 del corriente.

SOMBREREROS - PLANCHADORES
En el salón pequeño celebró reunión esta Sociedad.

Después de leída y aprobada el acta, la Directiva dió cuenta de su gestión, que fué aprobada.

Se dió el ingreso a dos nuevos asociados.

Se procedió a la elección de cargos, siendo elegidos los compañeros siguientes: Presidente, César Celay; secretario, Agustín Silgado Espino; secretario primero, Ángel García Alcaraz; vocales, Patricio Castaños y Francisco Casado.

Para la Revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros Antonio del Moral, Santiago Iglesias y Abelardo Damián, y como suplente, Germán Moreno.

DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS
En las juntas ordinarias celebradas los días 8 y 15 del actual quedaron aprobadas las actas y las cuentas del primer semestre.

Asimismo fué aprobada la gestión de la Directiva respecto a la solución de cuantos casos de infracción del pacto se le presentaron.

La Federación Socialista Asturiana

Congreso extraordinario.
OVIEDO 19.—Se ha celebrado un Congreso extraordinario de la Federación Socialista para discutir las proposiciones al Congreso Nacional del Partido, nombrar presidente de la Federación Socialista y director de LA AURORA SOCIAL; cargos que con acierto y actividad desempeñaba nuestro llorado compañero y maestro José María Suárez.

¡Con qué emoción escuchábamos los delegados la recordación que el compañero Cabal, que presidia, hizo de tan querido correligionario!

¡Estamos bien seguros de que a los socialistas de Asturias no se les borrará de la memoria la figura y el nombre de tan grato compañero!

Abrió el Congreso el compañero Cabal, y se designó la Mesa de discusión, que quedó formada de la siguiente forma: Presidente, Luis García, y secretario, Emilio Rey.

El secretario dió lectura a las credenciales a favor de los siguientes compañeros: Turón, Leandro Villanueva, Carbayán, Aveñón Sánchez, Llamera, Manuel Rodríguez, Caborana, Teófilo Sánchez, Oviedo, Lorenzo López y Rey, Sama; Belarmino y Duarte, Avilés, Luis García, Abaña; Alfredo y Manuel Peña, Labiana; Ramón Riu, Hueria de San Andrés, Rafael Alvarez.

San Martín del Rey Aurelio (no recordamos el nombre del compañero designado).

A pesar de la crisis por que está pasando esta provincia, nuestros ideales están firmes frente a los ataques de nuestros enemigos.

Se nombró presidente de la Federación al que era vicepresidente, compañero Cabal, y para vicepresidente, a Juan Antonio Suárez, hermano del llorado José María.

Abaña propone se nombre vocal al Pleno del Comité Nacional, que también lo desempeñaba nuestro desaparecido compañero, al camarada Cabal.

Se desahoraron dos proposiciones de Caborana, y se aceptaron otras de Caborana y Turón sobre inquilinato y que los afiliados escritores colaboraran con más frecuencia en nuestro órgano central, EL SOCIALISTA, y otras de poca trascendencia.

El compañero Belarmino Tomás explicó el funcionamiento y alcance de las Juntas de Protección a la Infancia, y de la intervención reglamentaria de las organizaciones, por lo

La Federación Socialista Asturiana

que todas éstas deben pedir su intervención en las mismas.

Oviedo dió cuenta de que, ante la suspensión de EL SOCIALISTA por ocho días, tomó el acuerdo de abonar el paquete en esos días, e invita a las demás organizaciones a hacer lo mismo; contestando varios que han tomado ya el mismo acuerdo, por lo cual será reparado, en parte, por lo que a Asturias se refiere, el daño que se le ha causado.

Por último, se trató de la baja de un compañero, dada por la Agrupación Socialista de Sama, y de las causas que obligaron a esta Agrupación a tomar esa determinación.

El Congreso, después de una amplia deliberación, acordó por unanimidad dejar sin efecto dicha baja.

Y a propuesta de Oviedo, se acordó mandar un telegrama de saludo al Partido y a la Unión General.

Con unas palabras del presidente se dió por terminado el Congreso, en medio de gran entusiasmo, prometiéndose de una actividad grande para que Asturias vuelva a ser lo que fué antes: un baluarte del Socialismo.—Rey.

Los Comités paritarios

Asamblea de la Sociedad de Acomodadores
Esta Asociación invita a todos los dependientes de espectáculos públicos, socios o no, a una asamblea para tratar de los Comités paritarios ya constituidos, que se celebrará el domingo, día 21 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, Duque de Alba, 3, pral.

Esta asamblea es preparatoria de varias conferencias sobre dichos Comités, en las que tomarán parte significados camaradas.

Para formar una biblioteca socialista

BARCAROTA, 19.—En la Agrupación Socialista se está procurando formar una pequeña biblioteca, y, como los ingresos son escasos, ésta ha de formarse con los donativos en libros y en metálico que le hagan sus afiliados y simpatizantes. A los

líneas para decirles que tienen la obligación moral de contribuir a obra tan digna y humana como es la de proporcionar cultura al pueblo; que no todo ha de ser presumir en la calle.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Crisis de trabajo

PINOS PUENTES, 19.—Los obreros agricultores de esta localidad sufren una espantosa crisis de trabajo que se prolonga ya muchos meses.

En diversas ocasiones se han dirigido a las autoridades locales solicitando remedio al mal, sin que hasta el presente hayan sido atendidos.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos (Bellas Vistas)

Para mañana domingo, a las diez de la mañana, tiene acordado esta entidad la apertura de la Exposición de labores y dibujos realizados, por los niños de la escuela que sostiene el Círculo, durante el curso 1926-27.

A visitar y examinar los trabajos quedan invitados todos los amantes de la instrucción.

Podemos decir que hay trabajos que cuesta mucho creer que están realizados por niños de nueve a trece años.

Nuestros plácemes a la señora profesora del Círculo de Cuatro Caminos.

Accidentes del trabajo

Dos obreros graves.
Cuando trabajaba en una máquina, en la obra en construcción de la calle de Serrano, 97, se causó lesiones graves el obrero Matías Esteban Cortés, de 59 años, domiciliado en la calle de Béjar número, 6.

Después de asistido en la Policlínica de la calle de Maldonado, fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde se le practicó una operación.

Con las precauciones debidas fué conducido al hospital de la Princesa.

Francisco Peñaalba Crespo, de 72 años, sufre lesiones graves que se causó trabajando en una obra de la plaza del Progreso.

Congreso Internacional de la Cooperación

Hace tres años se celebró en Gante el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, al cual fué anfitrión una Exposición Internacional de la Cooperación. El correspondiente al año actual se celebra en Estocolmo en los magníficos locales del Konrthus, y también con su acostumbrada Exposición.

Antes de dar cuenta de los trabajos del Congreso, nos parece de interés dar algunos detalles acerca de la cooperación en Suecia.

Durante un cuarto de siglo, el movimiento cooperativo luchó en este país con grandes dificultades, que ya parece haber sido vencidas merced a política trazada por los Congresos de Cooperación. El correspondiente al año actual se celebra en Estocolmo en los magníficos locales del Konrthus, y también con su acostumbrada Exposición.

Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña

En favor de nuestro periódico.
En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche sesión la Agrupación Socialista Madrileña.

Se leyeron y aprobaron tres actas; también fueron aprobadas las cuentas.

El Comité dió cuenta de su gestión, que figura en el "Boletín" repartido a los afiliados; siendo aprobada.

El Comité dió cuenta de haber soportado con 200 pesetas al camarada Félix García Blázquez, que se encuentra cumpliendo condena en Alcalá de Henares.

La asamblea lo aprobó por unanimidad.

También expuso que, habiendo recibido una circular de la Comisión organizadora de la Fundación Pablo Iglesias, la Agrupación se ha suscrito con 10 pesetas mensuales para dicho fin.

El Comité propuso, y la asamblea aprobó, un donativo de 500 pesetas a EL SOCIALISTA para enjugar los perjuicios causados por la suspensión.

A propuesta de dos afiliados, el Comité estudiará la forma en que han de recabarse fondos con el mismo objeto, ya que varios compañeros quieren abonar el total de los días en que no han podido adquirirle por la citada causa.

Un punto del orden del día quedó para ser tratado en la junta de hoy, por no estar el compañero a quien ha de juzgarse, perteneciente a la Sociedad de Oficios Varios.

Varios afiliados hicieron algunas preguntas y proposiciones.

Se acordó que el próximo Congreso del Partido se celebre en Madrid; se leyeron algunas proposiciones que presentaron los afiliados para que las llevasen los delegados; siendo rechazadas por no ser viable lo que se proponía, y se levantó la sesión a las doce, para continuarla hoy, a las nueve de la noche.

Congreso Internacional de la Cooperación

Hace tres años se celebró en Gante el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, al cual fué anfitrión una Exposición Internacional de la Cooperación. El correspondiente al año actual se celebra en Estocolmo en los magníficos locales del Konrthus, y también con su acostumbrada Exposición.

Antes de dar cuenta de los trabajos del Congreso, nos parece de interés dar algunos detalles acerca de la cooperación en Suecia.

Durante un cuarto de siglo, el movimiento cooperativo luchó en este país con grandes dificultades, que ya parece haber sido vencidas merced a política trazada por los Congresos de Cooperación. El correspondiente al año actual se celebra en Estocolmo en los magníficos locales del Konrthus, y también con su acostumbrada Exposición.

Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña

En favor de nuestro periódico.
En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche sesión la Agrupación Socialista Madrileña.

Se leyeron y aprobaron tres actas; también fueron aprobadas las cuentas.

El Comité dió cuenta de su gestión, que figura en el "Boletín" repartido a los afiliados; siendo aprobada.

El Comité dió cuenta de haber soportado con 200 pesetas al camarada Félix García Blázquez, que se encuentra cumpliendo condena en Alcalá de Henares.

La asamblea lo aprobó por unanimidad.

También expuso que, habiendo recibido una circular de la Comisión organizadora de la Fundación Pablo Iglesias, la Agrupación se ha suscrito con 10 pesetas mensuales para dicho fin.

El Comité propuso, y la asamblea aprobó, un donativo de 500 pesetas a EL SOCIALISTA para enjugar los perjuicios causados por la suspensión.

A propuesta de dos afiliados, el Comité estudiará la forma en que han de recabarse fondos con el mismo objeto, ya que varios compañeros quieren abonar el total de los días en que no han podido adquirirle por la citada causa.

Un punto del orden del día quedó para ser tratado en la junta de hoy, por no estar el compañero a quien ha de juzgarse, perteneciente a la Sociedad de Oficios Varios.

Varios afiliados hicieron algunas preguntas y proposiciones.

Se acordó que el próximo Congreso del Partido se celebre en Madrid; se leyeron algunas proposiciones que presentaron los afiliados para que las llevasen los delegados; siendo rechazadas por no ser viable lo que se proponía, y se levantó la sesión a las doce, para continuarla hoy, a las nueve de la noche.

Los grandes pensadores

| Nombre | Páginas escogidas | Pesetas. |
|-------------------------|---|----------|
| VICTOR HUGO | — | 0,75 |
| F. PI Y MARGALL | —Las clases | 0,75 |
| VOLTAIRE | —Miscelánea Filosófica | 0,75 |
| J. P. PROUDHON | —La Propiedad | 0,75 |
| F. LAURENT | —Crítica del Cristianismo | 0,75 |
| EDUARDO BENOY | —Temas varios | 0,75 |
| ELISEO RECLUS | —El hombre y la Tierra (fragmentos) | 0,75 |
| E. RENAN Y M. BERTHELOT | —Las Ciencias históricas y las ciencias naturales | 0,75 |
| EMILIO ZOLA | —Crítica social | 0,75 |
| J. MICHELET | —De los jesuitas | 0,75 |
| CAMILO FLAMMARION | —La vida | 0,75 |
| DIDEROT | —La religión | 0,75 |
| F. LAMENNAIS | —Palabras de un creyente | 0,75 |
| P. KROPOTKINE | —Palabras de un rebelde | 0,75 |
| J. J. ROUSSEAU | —El contrato social | 0,75 |
| H. SPENCER | —Creación y evolución | 0,75 |
| J. JAURES | —El Socialismo | 0,75 |
| STUART MILL | —El Utilitarismo | 0,75 |
| CH. DARWIN | —El hombre y su origen | 0,75 |
| L. TOLSTOI | —La gran tragedia | 0,75 |
| TEIXEIRA BASTOS | —La Familia | 0,75 |
| SALMERON Y PI MARGALL | —La Internacional | 0,75 |
| POMPEYO GENER | —Filosofemas | 0,75 |
| F. P. Y MARGALL | —El Cristianismo y la Monarquía | 0,75 |
| F. PI Y ARSUAAGA | —Preludios de la lucha (dos tomos) | 0,75 |

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.



Los bebés

alimentados con leche condensada "LA LECHERA" suelen ser los primeros en abandonar su cunila para probar el vigor de sus pierrecitas.

Esa precocidad es consecuencia del gran valor nutritivo de la leche condensada "LA LECHERA" la que mejor digieren los niños y la que más ayuda a su rápido desarrollo.

Bebé correteará pronto y será mañana un mocetón recio y fornido, si cuida Vd. de alimentarlo con leche condensada "LA LECHERA" la marca afamada por sesenta años de éxito en la delicada misión de criar niños robustos.

Pídanse folletos y muestras gratis a cualquiera de nuestras Delegaciones:

| | | | |
|-----------|-----------------|-------------|---------------------|
| MADRID | Sociedad Nestlé | A. E. P. A. | Zorrilla, 27 |
| BARCELONA | — | — | Via Layetana, 41 |
| VALENCIA | — | — | Martínez Cubells, 6 |
| SEVILLA | — | — | Cardenal Spínola, 1 |
| BILBAO | — | — | Elcano, 38 |
| LA CORUÑA | — | — | Plaza de Orense, 4 |

LIBROS SELECTOS

El instante de la dicha, descrito por ZOLA, MAUPASSANT, ANNUNZIO, TOLSTOI, FLAUBERT, BOURGET, PREVOST, GAUTIER, MURGER, CATULO MENDES, HIPOLITO TAINÉ.—Las Ilusiones de la vida.—1,40

CAMILO FLAMMARION.—Cómo se acabará el mundo.—1,25

— Viajes en globo.—1,25

— Orígenes de la vida y el bien.—1,40

ENRIQUE FERRI y LUIS MOLINARI.—Los hombres y las cárceles. El caso del Derecho penal.—1,40

SAMUEL SMILES.—La vida y el trabajo.—1,40

EMILIO ZOLA.—Páginas de oro.—1,40

A. SCHOPENHAUER.—Los dolores del mundo.—1,40

HIPOLITO TAINÉ.—Las Ilusiones.—1,25

TH. RALEIGH.—Política experimental.—1,25

PABLO LAFARGUE.—El matrimonio.—1,25

— Idea de la justicia y el bien.—1,25

Su origen.—1,25

SOLEDAD GUSTAVO.—Las diosas de la vida.—1,25

A. ASTORT.—El despotismo del oro.—1,25

CONCEPCION J. DE ARAJO (Mary Faith).—La flor de la noche.—1,25

CÉSAR LOMBROSO.—Los criminales.—1,25

Los pedidos, en la forma acostumbrada, a la Administración de EL SOCIALISTA.

Notas del día

En la Dirección de Marruecos.

En la Dirección de Marruecos fue facilitada ayer una nota, en la que se dice que la Sección española de la Comisión hispanofrancesa de límites en Marruecos ha realizado du-

Confidencia.

Con el director general de Marruecos y Colonias, general Jordana, conferenciaron ayer el comandante general de Ceuta, el delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos y Absalam Ermiki, jefe de la Jolot.

La demarcación judicial.

Durante su excursión por la provincia de Santander, el ministro de Gracia y Justicia ha visitado los Juzgados de Cabuérniga, Cabezon de la Sal, Santillana del Mar, Laredo y Ramales.

Visita.

El ministro de Hacienda visitó ayer al secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida.

Conferencia de ministros.

El ministro de Marina conferenció ayer mañana con su compañero el de Gracia y Justicia.

El trabajo de los ferroviarios de Zamora.

El señor Aunós recibió ayer a una Comisión de obreros ferroviarios de Zamora, que fueron a hablarle sobre la jornada de trabajo.

Hoy llegan el presidente y los ministros de la Guerra y Gobernación.

En el correo de Santander llegarán hoy por la mañana a Madrid el presidente y el ministro de la Guerra.

También llegará hoy el ministro de la Gobernación, procedente de San Sebastián.

Suplemento y transferencias de crédito.

La Gaceta publicó ayer varios decretos aprobando suplementos y transferencias de crédito, importantes 532.398,35 pesetas, para diversas atenciones ministeriales.

Prohibición de sacar copias de los documentos de los Archivos del Estado.

Queda prohibido en absoluto obtener copias y fotografías en serie de documentos existentes en los Archivos y otros establecimientos o centros del Estado.

Las casas de los funcionarios del Estado y empleados de la casa real.

Un real decreto-ley de Trabajo, publicado en la Gaceta de ayer, dispone que las casas que, con arreglo a las disposiciones que en él se insertan, se construyan para los funcionarios del Estado, de los organismos autónomos que de él dependan y de los empleados de la casa real, gozarán, durante treinta años, de todas las exenciones tributarias que a las casas baratas concede el decreto-ley de 1924 en el apartado A) del capítulo 11, tanto a las Sociedades constructoras por los actos y contratos que realicen, como a los terrenos donde se construyan, tanto durante su construcción como una vez construidas. Podrán disfrutar, además, los terrenos, con las obras necesarias de urbanización, y las casas, de un préstamo hipotecario al 5 por 100, amortizable en treinta años, como máximo, que podrá ascender hasta el valor total de la edificación, terrenos y obras de urbanización.

Congreso Hispanoamericano de Ciencias.

Para este Congreso, que se celebrará en septiembre del año próximo, se han adherido ya las Universidades de la Habana, la de San Marcos de Lima (la más antigua de América), Méjico, Colombia, Ecuador y Manila, la Institución Cultural Española de Buenos Aires, la Institución Hispanoamericana de Cultura y el Instituto Hispanoamericano de Intercambio Universitario.

Se ha acordado celebrar una Exposición en el Retiro.

Aparte el material científico, es fácil que se expongan objetos de arte americanos.

Las sesiones se celebrarán a partir del 20 de septiembre en Madrid; pero, si para esa fecha estuviese inaugurada la Exposición Iberoamericana de Sevilla, se celebrarán algunas sesiones en Sevilla. También es posible que se celebre alguna en Barcelona.

Las sesiones serán las siguientes:

Primera. Lengua y literatura española.

Segunda. Ciencias matemáticas.

Tercera. Ciencias físico-químicas. Electrificación.

Cuarta. Ciencias naturales.

Quinta. Ciencias filosóficas y filológicas. (Teología).

Sexta. Ciencias sociales. (Estatuto Municipal).

Séptima. Astronomía y física del globo.

Octava.—Ciencias médicas.

Novena. Ciencias históricas. (Arte hispánico). «Arqueología de América».

Décima. Ciencias históricas. Comunicación inalmérica con América. Aeronáutica. «Construcción práctica de la vivienda».

Ediciones de la "Gráfica Socialista"

J. JAURES.—Páginas escogidas. 0,30

G. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico. 0,40

F. ENGELS.—La filosofía socialista. 0,30

H. DE LAUNAY.—Socialismo utópico y Socialismo científico. 0,40

HENRI DE MAN.—Realidades y ilusiones del Socialismo. 0,30

M. R. SEIBEDOS.—Mi evolución. 0,30

— Y dijo el lobo. 0,30

— La canción del asno. 0,30

— La última noche. 0,40

REGINO GONZALEZ.—Hacia la actuación integral. 0,30

JORGE MOYA.—Trinos. 0,30

Los pedidos, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036.

De 25 ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, haremos el 5 por 100 de descuento, y se remitirán francos de certificado.

«Páginas escogidas» de Pablo Iglesias, 200 ejemplares, dos pesetas (franco certificado y sin descuento).

Úndecima. Estudios etnográficos.

Esas sesiones serán presididas, respectivamente, por don Ramón Menéndez Pidal, don Miguel Vegas y Puebla Collado, don José Casares Gil, don Lucas Fernández Navarro, don José Alemany Bulfer, don Rafael de Ureña Seménjoud, don José María Plans y Freyre, don Sebastián Recaséns y Giró, don Manuel Gómez Moreno, don Luis Octavio de Toledo, don Francisco de las Barras de Aragón.

Se ha nombrado un Comité técnico consultivo, que forman don Santiago Ramón y Cajal, don José María y Mayer, don Leonardo de Torres Quevedo, don Mariano Benlliure, don Julio Ruiz de Alda y Miguélez, don Joaquín Loriga, don Juan de la Cierva y Codorniu, don Pedro Muguruzza y Otaño, don Antonio Palacios, don César de Madariaga, don Emilio Herrera, don Alejandro Gómez Spencer, don José A. Pérez del Pulgar, don Pedro Vives Vich, don Jorge Soriano Escudero, don Victoriano Fernández Escarza, don Alfredo Kindelán Duñán, don Fernando Alvarez de Sotomayor, don Ramiro Suárez, P. Almeida, los directores de los Observatorios astronómicos de Madrid, San Fernando, el Ebro, el Tibidabo, la Habana y Washington.

La rebelión boliviana

LA PAZ, 19.—El ministro de la Guerra ha conferenciado extensamente con el presidente de la República, asistiendo a la entrevista el ministro de la Gobernación y dos jefes de Estado Mayor. A dicha reunión se le atribuye excepcional importancia, por creerse que en ella se ha tratado del plan general de operaciones militares para sofocar por completo la rebelión de los indios y asegurar su sumisión a las autoridades.

Las Escuelas laicas de Vicálvaro

Concurso.

La Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas abre un concurso para proveer la plaza de profesor de las Escuelas Laicas de esta Agrupación, con el sueldo de 200 pesetas mensuales.

Los deportes

FUTBOL

Reunión del Comité de la Federación Centro.

Ha celebrado reunión ordinaria el Comité de la Federación Centro de Fútbol, en la que se dio posesión del cargo de vicepresidente a don Juan José, delegado designado por el Racing Club, de los representantes de la regionales del grupo de campeones, que fue aprobada; el cambio de impresiones sobre el índice de las normas que conviene fijar a la Delegación que acude a la Asamblea extraordinaria que convoca la Real Federación Española para el 1 de septiembre próximo, y en el que se acordó mantener invariable la significación intiliguible de la Centro y proceder con arreglo a determinados miramientos en cada uno de los asuntos que probablemente se plantearán en la anunciada Asamblea, y la designación de los delegados del Consejo para la misma, que recayó en los mismos que acudieron a la reunión federativa de San Sebastián, el presidente, señor Barrena (Gimnástica), y el vocal señor Hernández Coronado (Madrid).

ALPINISMO

Excursión colectiva a los Pinaros de Balsain.

La Real Sociedad Penalar, con objeto de dar a conocer los alrededores del chalet que acaba de construir en el puerto de Navacerrada, organiza para mañana, domingo, una excursión colectiva a los pinaros de Balsain, en la parte de las Guarramillas, sitio poco frecuentado por los alpinistas madrileños. Los excursionistas se reunirán en el chalet del puerto a las once de la mañana.

CICLISMO

Excursión a Torrelaguna de «El Pedal Ciclista».

Esta Sociedad celebrará el día 28 de agosto una excursión a Torrelaguna, siendo el punto de reunión en el domicilio social, a las seis en punto de la mañana; la cuota de inscripción será de 2,50 pesetas para los socios, y de seis pesetas para los no socios, con derecho a la comida.

La inscripción queda abierta desde la publicación del presente aviso hasta el día 27 de agosto, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140.

Este viaje se rifará en Fuencarral un objeto de bicicleta entre los socios asistentes que finalicen la misma. Los socios tendrán que estar al corriente en el pago de sus cuotas.

Diputación

Las obras del nuevo Hospicio.

Ayer por la mañana manifestaron a los periodistas que hacen información en la Diputación provincial que las obras del colegio de San Fernando van avanzadas.

Según los planos, el colegio constará de 29 pabellones, siendo los más amplios los destinados a dormitorio y comedor.

Los dormitorios se hallan instalados en cuatro pabellones. En cada uno de ellos se colocarán 200 camas. También existen los pabellones para las escuelas. El número de clases será el de 28, con capacidad para 40 alumnos cada una.

Y, por último, el nuevo Hospicio, que se construye en forma sencilla y estilo castellano, podrá albergar 1.600 niños.

Cádiz, la abúllica

En estos días se produce en Cádiz un movimiento de opinión alrededor de algunos problemas vitales para aquella capital. Bien está que los anhelos populares encuentren cauce para manifestarse, aun dentro de las limitaciones que impone la actual situación política. Y, cosa chocante, ha sido el propio alcalde, designado con arreglo a las normas acostumbradas por la dictadura, quien ha estimado indispensable la actuación ciudadana para, fortalecido con asistencias numerosas, llevar a cabo la obra de saneamiento municipal que se ha impuesto.

Cualquiera diría que la mentada autoridad busca en la compenetración con el pueblo la convalidación de su nombramiento. Pero sea ello como fuere, el hecho cierto es que este alcalde no desdena un Jordán, de linia tan pristina y valiosa como la colaboración activa de sus vecinos. Y no es poco.

Mientras los habitantes de la atacita de plata encuentran la fórmula o fórmulas para resolver todas las interesantes cuestiones que se tienen planteadas, y a las que con gusto dedicáramos un espacio y una atención que nos hurtan otras necesidades, intentaremos destacar el problema más importante de la bella ciudad andaluza. Nos referimos, claro está, al puerto de Cádiz, que, por su privilegiada situación es realmente digno de mejor suerte.

Antes de seguir adelante, debemos una explicación al lector, que justifique el apelativo que encabeza estas líneas. Es tópico ya casi en desuso, por virtud de su cualidad, anteponer o posponer al nombre de la población o de la que va a ocuparse el comentarista, una nominación lacrimosa y llorosa para predisponer en favor de la petición que se formula. Así, por ejemplo, «la olvidada», «la preterida», «la olvidada», etc., etc.; siguiendo después la enumeración de las virtudes locales, que hacen a la ciudad merecedora de la gracia pedida. Mas como no entra en nuestros propósitos solicitar «gollerías» para el pueblo donde se promulgó la primera Constitución española, ni actuamos nunca de abogados para obtener regalías, acostumbrando, por el contrario, a decir las cosas con arreglo a nuestro libre saber y entender, de ahí que llamemos abúllica a una capital que jamás actuó endeudando sus esfuerzos para redimirse con el trabajo propio.

Movimientos de opinión esporádicos y convulsivos, que duraban poco o más de un mes, si los hubo; pero no recordamos una acción firme y tenaz para redimirse. Tal cacique que alzaba la bandera de una pobrísima reivindicación casera, un trozo de muelle conseguido a cambio de servil fidelidad electoral, y eso es todo. Unos cuantos artículos en la prensa local pretendiendo justificar unos derechos que nadie discutía, pero que tampoco reconoció el país. Y el magno problema del puerto, abandonado, mientras el carnaval y las procesiones adquirían «disustada brillantez». Todavía en nuestros días hay quien pretenda glorificar al cacique que fomentó las fiestas sacras y paganas del gaditanismo de guardadoría.

Cádiz está llamada a ser el puerto de la Andalucía occidental y de Extremadura, y el celo un tanto tartarinesco con que ve el auge del puerto sevillano o la posibilidad de que Jerez se abra paso al mar por el Guadalete, no tiene justificación si permanece cruzada de brazos. Y no vale alegar que la protección oficial ha enmendado la medida de Sevilla. Esta ciudad no tendrá nunca importancia marítima porque sus destinos naturales son otros. Pero si Cádiz, desde hace veinte, desde hace veinticinco años, hubiera dedicado todos sus esfuerzos a conseguir una vía férrea doble, o triple, o cuadruple a Sevilla, regularizando el

Los sucesos

Muere la víctima de un suceso.

En el Hospital de la Princesa falleció ayer Francisca Nieto, de cuarenta y dos años, la cual sufrió quemaduras graves, que se causó al inflamarse un infiernillo que contenía gasolina cuando limpiaba una cama en su domicilio, calle de la Lechuga, número 5.

Un choque de automóviles.

Ayer, en la carretera de La Coruña, chocaron los automóviles número 1.726 A., que conducía Jacinto Díaz, y 2.304 B., que dirigía Isidro Córdón González.

A consecuencia del accidente resultaron heridas varias personas, siendo asistido en la Casa de Socorro de Palacio Ramón Fernández García, de cuarenta y dos años, que habita en Sombretete, 10. Presentaba heridas y contusiones en la cara y contusión cerebral, de pronóstico reservado.

En la sucursal del mismo distrito, fueron asistidas las personas siguientes: Arturo Cimarra Ortega, de veinte años, domiciliado en la calle del Arenal, 24, que presentaba lesiones de pronóstico grave.

José Sangueta García, de veintisiete años, que vive en Fernando el Católico, 28, de lesiones de pronóstico reservado.

Luis Cavarra Juncá, de sesenta y ocho años, que habita en Duque de Rivas, 2, lesiones de pronóstico reservado.

Jacinto Díaz Pelegrín, de treinta años, habitante en Irlandeses, 10, que también padece lesiones de pronóstico reservado.

Un episodio curioso

Era allá por los años de 1911, cuando la coalición republicano-socialista estaba en pleno auge y eran sus representantes parlamentarios solicitados de todos los ámbitos de la nación para que fuesen a ellos a difundir las ideas democráticas que sacaron a España del caos reaccionario en que una política regresiva la había sumido...

Aquella coalición de los elementos avanzados, que sacó triunfante de las urnas a los hombres más eminentes del republicanism y a nuestro inolvidable Pablo Iglesias, realizó una labor provechosa durante su actuación y quizá evitara que nuestro país cayese en una prostración difícil de vencer.

Una de las excursiones de propaganda que realizaron los hombres de la coalición republicano-socialista fué a Vélez-Málaga, y para ella fueron designados los diputados señores Giner de los Ríos (don Hermenegildo), el señor Santa Cruz y nuestro compañero Iglesias.

La llegada de los tres prohombres era esperada en el pueblo con gran ansiedad. Vélez-Málaga, como toda la provincia malagueña, de abolengo liberal, pero sometida a un repugnante caciquismo, ansiaba exteriorizar sus anhelos liberales con motivo de la visita anunciada.

No es extraño, por tanto, que a la llegada del tren que conducía a los tres diputados, fueran éstos entusiásticamente recibidos en la estación por una enorme multitud que no cesaba de aclamarlos y que los acompañó hasta su alojamiento.

Durante el trayecto, el coche que los llevaba hubo de atravesar la plaza de la Constitución, cuyos balcones se hallaban cuajados de gentes deseosas de presenciar el espectáculo, por curiosidad o por interés.

Y entonces pudo verse el caso curioso de que en el balcón de una casa principal de la plaza, los moradores de la misma habían acerado al amplio balcón del piano, y en el preciso momento de pasar la comitiva ante él, los eclesiásticos (el prior de San Juan y el coheante) atacaron bruscamente a cuatro manos las notas de «La Marsellesa», que produjeron un indescribible entusiasmo en la multitud, que arrojó en sus vitores.

Como contraposición a este caso singular, en otro balcón de la misma plaza hallábase el presidente de la Adoración Nocturna, quien, sin duda para desvirtuar el efecto del cuadro que alzaba la bandera de una pobrísima reivindicación casera, un trozo de muelle conseguido a cambio de servil fidelidad electoral, y eso es todo. Unos cuantos artículos en la prensa local pretendiendo justificar unos derechos que nadie discutía, pero que tampoco reconoció el país. Y el magno problema del puerto, abandonado, mientras el carnaval y las procesiones adquirían «disustada brillantez». Todavía en nuestros días hay quien pretenda glorificar al cacique que fomentó las fiestas sacras y paganas del gaditanismo de guardadoría.

El curioso caso, que nos recuerda un testigo presencial del hecho, será seguramente poco conocido, y nos ha parecido oportuno recordarlo al acercarse el aniversario del fallecimiento de aquel excelente hombre que fué don Hermenegildo Giner de los Ríos.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Juan Gálvez y Eusebio García; suplente, Luis Centenero.

Jurados patronos: Manuel Atienza y Auspicio Lou; suplente, Angel Marcos.

A las diez y media.—Delegados González Gamo, pinche de cocina, reclama salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido al dueño de la cervecería-restaurante «El Oro del Rhin», Ramón García.

A las once.—Florencio Fernández Cámara, dependiente de tienda, reclama pago de horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Santiago Calzada.

Discusión del orden del día para el XVIII Congreso de la Federación Gráfica Española, publicado en «El Obrero Gráfico» correspondiente a los meses de abril-julio pasados.—Por acuerdo de la Junta directiva, Antonio Echarro, secretario.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Obreros Casistas y Electrolitos.

Se convocó a los compañeros del Ramo de Aguas a una reunión, que se celebrará hoy, sábado, día 20, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la noche, en la que se celebrará la anteconvención de los delegados que han de representar en los Comités paritarios a dicho Ramo.—La Directiva.

Asociación de Impresores de Madrid.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria los días 22, 24 y 25 del presente mes de agosto, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa de Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:

Discusión del orden del día para el XVIII Congreso de la Federación Gráfica Española, publicado en «El Obrero Gráfico» correspondiente a los meses de abril-julio pasados.—Por acuerdo de la Junta directiva, Antonio Echarro, secretario.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléfono 31892. Apartado 10.036.

Ultima hora

El Tratado de comercio francoalemán.

BERLIN, 19.—Los delegados alemanes que han negociado en París el Tratado de comercio francoalemán, que ha sido firmado hoy por Briand y el embajador de Alemania, llegarán mañana a esta capital.

Un temblor de tierra.

FAENZA, 19.—El Observatorio de Vendanda ha registrado un temblor de tierra en dirección Oeste y a una distancia de 9.000 kilómetros. Argos.

La salud del sultán de Marruecos.

FEZ, 19.—El sultán se encuentra muy mejorado. Después de la cura de ayer experimentó un gran alivio, aunque los médicos continúan observando una absoluta reserva.—Argos.

El traslado de cadáveres por el aire.

LE BOURGET, 19.—Procedente de Basilea llegó hoy a este aeródromo un avión inglés, a las nueve y treinta de la mañana transportando los restos muertos de una rica dama inglesa muerta en Suiza. A las diez y veinticinco salió el avión para Londres.—Argos.

Una tromba en Manila.

LONDRES, 19.—Comunican de Nueva York que a consecuencia de una formidable tromba se han hundido varios buques en la bahía de Manila, pereciendo 30 personas.—Argos.

Las pruebas de la Copa Górdón.

AMBERES, 19.—A bordo del «Arabis» han embarcado con dirección a los Estados Unidos los aviadores Demyt y Desette para tomar parte en las pruebas de la Copa Górdón.—Argos.

La expedición activa del comandante Byrd.

OSLO, 19.—De un momento a otro llegará a ésta el piloto Balchen, que viene a ensayar los aparatos de la expedición activa que prepara el comandante Byrd.—Argos.

La severidad de la disciplina fascista.

ROMA, 19.—Están siendo muy cometadas las enérgicas medidas adoptadas por Duranti, secretario del fascismo, contra los periódicos fascistas «Impero», «Tevere» y otras publicaciones, así como también la expulsión de Battelli, director del órgano más settallador del partido. Estas medidas se reputan como manifestaciones del rigor con que las autoridades fascistas interpretan el estatuto del partido.—Argos.

Los vuelos Koenneke.

COLONIA, 19.—El aviador Koenneke ha realizado tres vuelos de ensayo para probar los aparatos de la telegrafía sin hilos, mostrándose muy satisfecho del resultado de los mismos y manifestando que está dispuesto para partir al primer aviso. Como es sabido, Colonia premiará su vuelo con 40.000 marcos.—Argos.

El regreso a Italia de Garibaldi.

MILAN, 19.—Los periódicos publican sin comentarios la noticia del regreso a Italia del coronel Ricciotti Garibaldi, que ha salido hoy de Liverpool, siguiendo su viaje a Nápoles. La madre de Garibaldi ha obtenido las seguridades oportunas, y aunque la familia se niega a dar detalles de las intenciones del coronel, se sabe que permanecerá en Italia una larga temporada.—Argos.

Se agrava la huelga de metalúrgicos húngaros.

BUDAPEST, 19.—La huelga que vienen sosteniendo los obreros metalúrgicos húngaros se ha agravado considerablemente debido al fracaso de la intervención conciliadora del Gobierno. Los delegados obreros han rechazado las últimas propuestas de los patronos.—Argos.

En Dinamarca se prohíben las películas suizas.

COPENHAGUE, 19.—Se ha publicado una disposición prohibiendo terminante la exhibición de cintas cinematográficas de la guerra.—Argos.

Los nordistas ganan terreno en China.

LONDRES, 19.—Las últimas noticias de China dicen que las tropas nordistas avanzan victoriosas hacia Nankín, y que es probable que entren en esta plaza sin sacar la espada.—Argos.

El incidente anglochino, resuelto.

LONDRES, 19.—Las autoridades chinas han dado toda clase de explicaciones a las fuerzas británicas por la retención del avión inglés que tuvo que aterrizar en territorio chino a causa de una avería, verificando la entrega del aparato con lo que queda terminado el incidente.—Argos.

El Gobierno francés y los efectivos militares en Renania.

PARIS, 19.—Se ha celebrado hoy el anunciado consejo de ministros. A la salida, el ministro de la Guerra, señor Painlevé, declaró que continuaban las negociaciones con Inglaterra acerca de la reducción de efectivos militares en Renania, y que estas negociaciones se realizaban dentro de la mayor cordialidad. Añadió que los efectivos actuales alcanzaban por parte de Francia la cifra de 55.000 hombres y 140.000 entre ingleses y belgas.—Argos.

Sección de noticias

Concurso para una plaza de profesor de Taquígrafia.

El Centro de Instrucción Comercial convoca a concurso para proveer la plaza vacante de profesor de Taquígrafia con arreglo a las condiciones consignadas en el pliego que puede examinarse en la Secretaría de dicha Sociedad (Pizarro, 19) todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso terminará el día 27 de corriente mes.

Espectáculos

Funerones para hoy.

FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, Penúltimo día de actuación de Maieroni (el mayor ilusionista del mundo). Histonismo fantástico. PARDAS.—A las diez y media, El chiquillo y los gavianes, por Marcos Redondo.

Precio del ejemplar: 2,50 pesetas. Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

CONTRA LA TOSHEMORROIDES

La solución creosotada que se vende en las farmacias que surten de medicamentos a La Mutualidad Obrera combate eficazmente toses, catarros crónicos, etc., etc. Compíte en virtudes curativas con cuantas especialidades de esta misma índole se han compuesto y es mucho más barata. Un frasco de tamaño grande sólo vale 2,50 pesetas.

SE CURAN CON

ADRENALGENO

Precio del frasco: 2,50 pesetas.

CALLICIDA OBRERO

Limpia los pies de durezas, callos, ojos de gallo, sin molestia alguna. Es muy cómodo su uso y muy barato.

Una caja vale solamente una peseta.

De venta en las farmacias siguientes:

Mesón de Paredes, número 20. — Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí). —Pacífico, número 7. —O'Donnell, número 21 (Tetuán). —Hermosilla, número 3. —Valencia, número 5, General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas) y San Bernardo, 43.

Los pedidos, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036.

De 25 ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, haremos el 5 por 100 de descuento, y se remitirán francos de certificado.

«Páginas escogidas» de Pablo Iglesias, 200 ejemplares, dos pesetas (franco certificado y sin descuento).

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 250 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Comentarios

Literatura de insidias

Se permite decir, con notoria inexactitud y evidente injusticia, don Manuel Bueno, en el segundo artículo de los que bajo el epígrafe de «Los mitos revolucionarios» ha dedicado a la toma de la Bastilla, lo que sigue: «No hay un solo demócrata instruido que acepte hoy la leyenda que atribuye a la Bastilla el siniestro prestigio de ser un lugar de tortura, pues todo el mundo sabe que en el momento de su rendición el populacho no pudo libertar más que a siete prisioneros porque no había más entre sus muros: dos locos, cuatro falsarios y un conde de Solages recluido a instancias de su familia como reo presunto de crímenes atroces. Como instrumentos de suplicio no se encontró en la Bastilla más que una imprenta clandestina desmontada.»

No cabe mayor falsedad que la de afirmar lo que queda transcrito. Sólo suponiendo que el señor Bueno se tenga por el único demócrata instruido podría hacerse la audaz y desenfadada afirmación contenida en los párrafos entrecuillados. Y esto supuesto, a primera vista se advierte que habrá que desecharte, por la sencilla razón de ser únicamente el propio don Manuel Bueno quien tal cree.

Existen, por el contrario, numerosos y eminentes hombres, de verdadero espíritu democrático y de extraordinario talento e ilustración, que están conformes en afirmar que la Bastilla fué «la más siniestra prisión de Estado durante los reinados de Carlos VII, de Luis XI, de Carlos VIII, de Luis XII, de Francisco I, de Enrique II, de Enrique III, de Luis XIV, de Luis XV y de Luis XVI». Entre otros podemos citar a Victor Hugo, Alejandro Dumas y Thiers, que magistralmente han descrito las torturas infligidas en la Bastilla a numerosos personajes ilustres durante los reinados de todos y cada uno de los monarcas antecitados, cuyo mandato se extiende en total a la friolera de trescientos sesenta y siete años. Si dispusiéramos de tiempo y de espacio, podríamos citar al señor Bueno los nombres de los insignes encarcelados y martirizados en la Bastilla.

No es, pues, cierto que sea pura leyenda, como con increíble ligereza afirma el articulista aludido, la creencia respecto a que durante largos años ha sido la tristemente célebre Bastilla lugar de suplicio y escenario de venganzas y atropellos perpetrados por aquellos monarcas, investidos de la omnipotencia del absolutismo, o por sus ministros, privados y favoritos a fin de satisfacer pasiones y codicias de partido o agravios personales. Sólo el cardenal de Richelieu, bajo el reinado nominal de Luis XIII y efectivo del todopoderoso príncipe de la Iglesia, envió a pudrirse en la Bastilla a los más insignes hombres de Francia, y, desde luego, a todos los que pudo atrapar de cuantos hicieron frente al partido político que aquel genial precursor de las oligarquías caciquiles modernas supo instaurar en el vecino país con tan extraordinaria maestría que ni la reina Ana de Austria, con las huestes políticas que levantó frente a las del cardenal, ni el propio Luis XIII, en las numerosas veces que, aunque con miedo, trató de sacudir el yugo férreo del purpurado, pudieron derrotarle, y sólo Dios, llamándole a su seno, o enviándole más probablemente con Satanás, acabó con el omnipotente Richelieu.

Y como el famoso ministro de Luis «el Justo», otros muchos validos de los monarcas, cuyos nombres dejamos citados más atrás, contribuyeron a hacer célebre la Bastilla poblándola de personajes principales, de los que muchos entraron en la prisión para no volver a salir de ella. De todo esto hay testimonios «incuestionables», que hombre tan leído como don Manuel Bueno no puede ni debe desconocer, lo que hace más imperdonable su adulteración de la verdad. Y como, de no ser así, habla de formarse en torno de la Bastilla esa «leyenda» que tan odiosa la hizo a los ojos del pueblo francés y la ha hecho merecer la execración más profunda de todos los que sinceramente somos demócratas?

La Bastilla, como antes el Chatelet, fué la prisión de Estado más legítima de Francia, como testimonian los insignes escritores citados, y otros muchos. A mayor abundamiento, bien conocidas son las «Memorias sobre la Bastilla», por Linguet, publicadas en Londres en 1783, o sea todavía bajo el absolutismo de la monarquía borbónica. En estas interesantísimas «Memorias» se hace una viva acusación de los excesos y abusos de poder cometidos por monarcas y favoritos que atestaban la Bastilla de seres inocentes o de perseguidos políticos, tratados en la odiosa prisión de la manera más cruel.

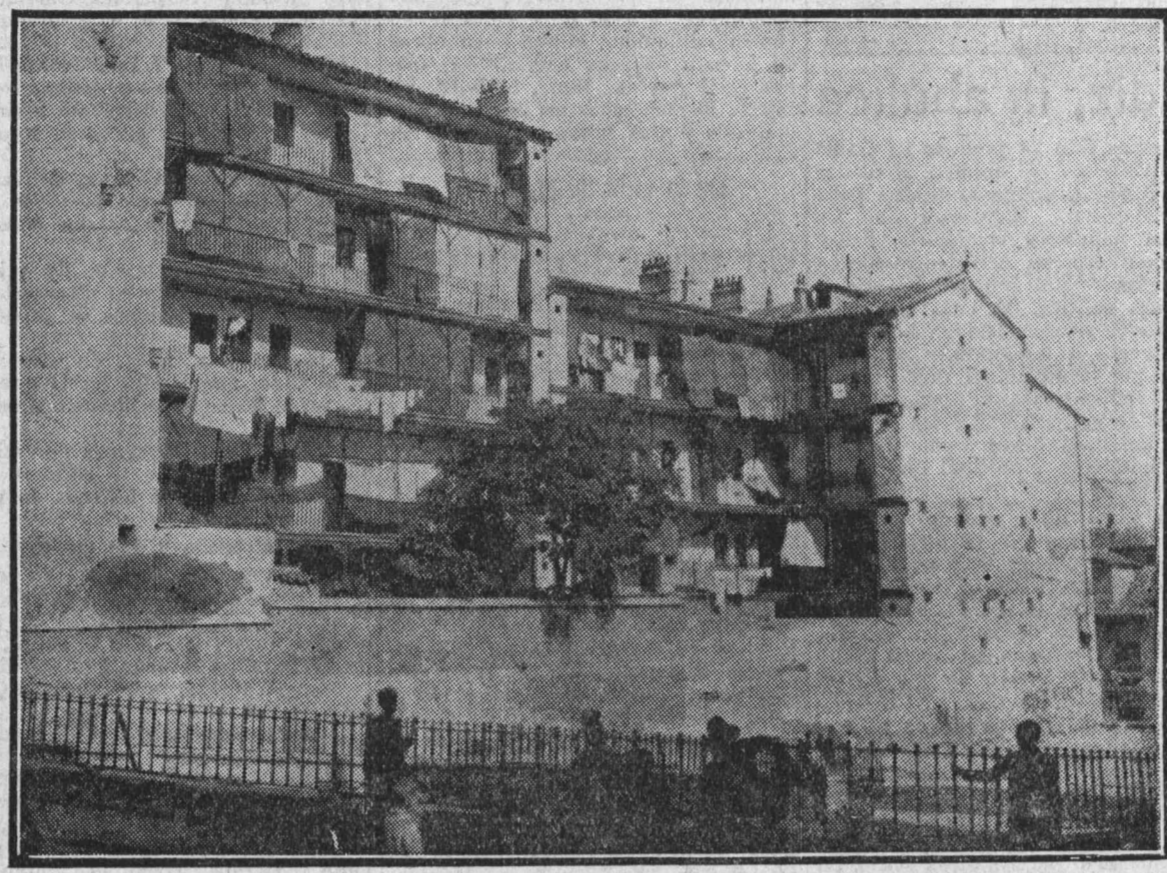
No dice verdad, en consecuencia, don Manuel Bueno al calificar de «leyenda» cuanto se ha escrito respecto a las injusticias de que fué teatro la Bastilla. Y aún dando por cierto que en el momento de ser tomada por el pueblo, el 14 de julio de 1789, no había más que siete prisioneros, no siendo político ninguno de ellos, esto nada prueba en contra de que antes, «durante más de trescientos años», la Bastilla fuese potro de tormento, pudridero y, muchas veces, tumba de numerosos e insignes hombres, gloria de Francia: D'Armagac, Bassompierre, Fouquet, el marqués de Brinvilliers, Voltaire, Latture, Lally-Tollendal, Diderot, Mirabeau, Desmoulin, Victor Hugo, Dumas, y otros muchos dan fe de ello, y la mayor parte de los citados sufrieron encarcelamientos en la Bastilla.

Sólo, pues, Manuel Bueno puede permitirse afirmar que «no hay actualmente un solo demócrata instruido que acepte la leyenda que atribuye a la Bastilla el siniestro prestigio de ser un lugar de tortura...», etc. Evidenciado queda que es cierto fué instrumento de venganza y de martirio al servicio de reyes y ministros desde Carlos VII (1422) a Luis XVI (1789).

Pero, aunque así no fuera, convertida la Bastilla en «símbolo» de los abusos, excesos y prevenciones del absolutismo real, y atacada por el pueblo en tal creencia, siempre será considerado el magno hecho de su asalto y destrucción, por los que tenemos sensibilidad suficiente para «sentir» la democracia, la libertad humana y la justicia social, como uno de los más gloriosos y memorables hechos de cuantos esmaltan e iluminan el penoso y largo camino de la Humanidad hacia su absoluta y definitiva redención. Y los que son incapaces de comprenderlo así, sólo merecen nuestra conmiseración o nuestro desprecio.

ASPECTOS DE MADRID

“LA CORRALA”



Que la vida en los barrios populares es difícil y desagradable es una cosa ya demasiado conocida, y, sin embargo, es necesario seguir divulgando las malas condiciones de la vivienda para ver de lograr cosas a la vez: despertar en las gentes pobres el deseo de vivir mejor y hacer que las clases directoras adquieran clara conciencia del deber que tienen de procurar hacer que sus conciudadanos vivan en las mejores condiciones de higiene posibles.

El mayor enemigo del progreso es el analfabeto; el más poderoso adversario de la vivienda es el espíritu inculco y conformista de las clases pobres. Porque carecen de dinero, se acomodan a la vida incoherente y miserable, y esto llega a convertirse en hábito en ellos, al extremo que luego, cuando oyen hablar de que el hombre tiene derecho a una vida mejor, no lo comprenden. En este espíritu conformista de la clase baja radica el mal mayor para la renovación de la vida social. Combatir, pues, estas costumbres perjudiciales al desarrollo del progreso social es nuestro principal deber, puesto que tenemos el convencimiento de que en su apocamiento espiritual descansan tranquila la avaricia de las clases privilegiadas.

A veces, cuando acusamos a las clases ricas de mostrarse indiferentes ante el dolor y la miseria de los de abajo, nos sentimos un tanto perplejos y temerosos de ser injustos, porque ellos, que viven bien, no sienten la necesidad de que los demás vivan como ellos o mejor que ellos; al contrario, se sienten temerosos de que los demás despierten e intenten vivir con mayor esplendor, porque ello implicaría que ciertos valores sociales se depreciarían y el rango de determinadas clases descendería. ¿Que tal actitud es injusta, egoísta y nociva para el interés social? Lo sabemos; pero no olvidamos que la sociedad actual está constituida para velar por el interés individual y no por el colectivo.

La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, dijo Carlos Marx. Apliquemos el sabio consejo a los vecinos de nuestra urbe y habremos adquirido un claro concepto del problema de la vivienda.

Teniendo en cuenta el pensamiento marxista, nadie ha hecho más por el progreso industrial del mundo que la rebeldía de las masas obreras contra las jornadas largas, inhumanas y los salarios miserables, porque esta rebeldía ha excitado a la codicia capitalista a buscar en el perfeccionamiento mecánico el medio de prescindir de los obreros. Lo mismo ocurrirá con la vivienda: el día que el pueblo se niegue a alquilar los sótanos húmedos, sin luz y sin ventilación; los cuartos interiores pequeños y también sin ventilación; la guardilla bajas de techo, que son nevera en invierno y un tostadero en el verano, ese día se iniciará la solución del problema de la vivienda sana. Para ello hay que perder el miedo a vivir en medio de la calle; el aire de la calle no mata; el de las habitaciones insalubres, sí.

El grabado que publicamos hoy es uno de tantos que en Madrid se pueden elegir al azar en nuestras barriadas populares.

Ante la vista tiene el lector «La Corrala», la popular «Corrala» de la calle de Embajadores.

«La Corrala» son dos casas del mismo dueño, lo que equivale a decir que es una casa con dos puertas. Le entrada a cada una de las casas de «La Corrala» se verifica respectivamente por las calles de Sombrerete y Tribulete.

La construcción, por la fotografía se ve, es primitivísima. Da la impresión de que en ella no han intervenido técnicos. En ambas casas viven unos «setenta» inquilinos, unas «cuatrocientas» personas.

Los cuartos no son caros, teniendo en cuenta lo que cuestan; lo son si se tienen en cuenta las condiciones de la vivienda. Veinticinco pesetas cuesta cada cuarto.

—No es mucho, ¿verdad, señor? —nos declan las pobres mujeres que allí viven—. Como están los tiempos, veinticinco pesetas, ya ve... poco valen!

Poco, muy poco valen veinticinco pesetas; pero en menos estimación, al parecer, la vida de su familia y la suya propia.

Fíjate bien, lector. Esos cuartos no tienen más ventilación que la que entra por la puerta, puesto que la parte posterior es una medianería de la casa colindante que hace imposible toda comunicación al exterior.

Ello indica que las habitaciones interiores no tienen luz ni en ellas se renueva jamás el aire.

En verano esos cuartos son un infierno, porque te estás dando continuamente el sol, y no tienen nada para preservarse de él, como lo demuestran las cortinas de saco que ves tendidas; en invierno se hielan en ellos las palabras.

Hace tres años se ha logrado que el casero —al que los inquilinos y porteros desconocen; sólo saben quién es el administrador— instalase el agua en ambas casas y la pusiese también en los retretes. Estos son colectivos; uno para cada piso. El lector los puede ver si se fija en unos tragaluz que hay en la medianería que divide la finca. Allí están los retretes, empotrados en el muro. Más que retretes parecen cajones de vender castañas.

Los vecinos limpian por turno el retrete. Unas vecinas van pasando de unas a otras la tabla que indica la triste obligación, exclamando: «¡A usté! la toca, vecina.»

¿Qué diferencia de estas viviendas a las construidas por el Ayuntamiento socialista de Viena, reñadas en nuestro diario por nuestro amigo Redondo! ¿Verdad, lector?

Si, hay tanta diferencia como entre el hombre de la Edad de Piedra y el de hoy.

Y es que en Viena la cultura se ha generalizado, y nadie se conforma con vivir mal.

Trabajemos, pues, para crear en el alma popular un espíritu rebelde contra la vivienda insana e incoherente; hagamos conciencia socialista, porque es el único medio de llegar a resolver los problemas vitales de la vida moderna.

Este sistema de alumbrado, tan insuficiente y arcaico, aparte de peligroso, por la inflamabilidad de la materia con que se alimentan los quinqués, responde a un régimen de economía, por cuanto el entretenimiento de tales aparatos ha de suponer una considerable partida en el presupuesto de gastos de la Dirección de Comunicaciones, superior seguramente a la que importaría mantener en todos los coches-correos una instalación eléctrica, mucho más segura y adecuada, por otra parte, al trabajo que en ellos se practica.

Pero antes que estas consideraciones de orden económico, cuenta para nosotros la de que el Estado no debe obligar a los funcionarios postales adscritos a las oficinas ambulantes a ejercer durante las horas nocturnas la misión verdaderamente delicada, intensa y de gran responsabilidad que les encamienda, auxiliados de una luz artificial tan imperfecta y agotadora de la vista como la denunciada.

También contribuye al desgaste visual la coloración de los sobres y cubiertas de numerosos envíos. El ambulante, al manipular los miles de cartas, periódicos y paquetes que ha de ir clasificando en ruta constantemente, hace desfilan ante sus ojos una gama variadísima de colores dañinos, y esto, unido a la mezuquina luz proyectada por los quinqués y al olor nauseabundo del combustible con que se cargan, convierten en muchas ambulancias las horas de servicio nocturno en un verdadero suplicio.

Para corregir este mal y aliviar en lo posible la fatigosa labor confiada a los ambulantes, debiera añadirse, pues, al establecimiento de un conveniente sistema de alumbrado, la prohibición de utilizar sobres o cubiertas, que, por su colorido, dificultasen la lectura de la dirección en ellos escrita.

Mas una disposición de la importancia que tendría el referente al color de los sobres, para que fuera completamente eficaz, habría de hacerse extensiva al régimen internacional, mediante acuerdo tomado en un Congreso, puesto que, dada la universalidad de la Unión Postal, sólo de este modo se lograría excluir en absoluto de la circulación por el Correo las envolturas de colores que representan peligro para el órgano de la visión.

En este sentido proteccionista de la salud de los trabajadores postales se inspira el artículo 8.º del Reglamento de ejecución del Convenio postal universal vigente, suscrito por España en el Congreso de Estocolmo el 28 de agosto de 1924, que fija las condiciones de admisión de los envíos bajo sobrecarga con un espacio transparente, y determina en su apartado b) que la transparencia de dicho espacio deberá asegurarse una perfecta lectura de la dirección, aun con luz artificial, y que se excluirán del transporte los sobres con exclusiones transparentes, cuya parte vitrificada produzca reflejos a esta luz.

La presencia de este artículo entre las medidas que aseguran la ejecución del Convenio postal universal, hace resaltar todavía más la omisión del precepto prohibitivo que nosotros demandamos, encaminado, como se ve, al mismo objeto del que acabamos de transcribir.

Celebráramos que la Administración española recogiera nuestra sugerencia y llevara al próximo Congreso de la Unión Postal Universal la propuesta correspondiente, porque es de

suponer que su finalidad captaría la adhesión unánime de los congresistas. Claro está que España, antes de proponer que se aplique en el régimen internacional la susodicha prohibición, lógicamente debiera proceder a incorporarla en la legislación de su servicio interior.

Volviendo al tema de nuestro artículo, diremos que no es solamente el aspecto humanitario de la cuestión el que nos mueve a tratarla, sino también la necesidad de rodear los servicios postales de las garantías de seguridad indispensables para impedir, en cuanto sea posible, los incendios que ponen en peligro los importantes y diversos intereses que se fijan al ciudadano del Correo.

Y que el riesgo de un siniestro de esta índole no es muy remoto prueba-lo los varios casos acaecidos en distintas épocas, que no sólo estuvieron a punto de destruir o destruyeron la correspondencia, sino que pusieron también en grave trance la vida de los ambulantes encargados de la expedición.

Accidentes de la clase de los relatados se prevenirían dotando a todos, absolutamente a todos los coches-correos de alumbrado eléctrico, en lugar de esos anticuados artefactos que en la actualidad se utilizan en muchas estafetas móviles, y que, a más de su insuficiencia para las necesidades del trabajo postal, constituyen, según la práctica ha demostrado, una amenaza permanente a la seguridad de la correspondencia y de los funcionarios.

Ocasión oportuna para esa transformación por que propugnamos nos parece la presente, en que la abundancia de material móvil permitiría enviar a talleres los vagones-correos antiguos, los cuales, una vez dotados de las condiciones de trabajo indispensables, podrían seguir cooperando a la obra de progreso y difusión de la cultura que la Posta realiza.

Del Congreso de la Sindical

Una excursión a Versalles

La Confederación General del Trabajo de Francia ha querido ofrecer a los delegados del Congreso Internacional un día de expansión, a cuyo efecto organizó una excursión a Versalles y una comida fraternal, que fué muy del agrado de todos.

Por la mañana, a las nueve, nos reunimos en la puerta del Gran Palacio, donde nos esperaban catorce camareros para transportar a los congresistas y a sus familias a Versalles.

Después de permitir a los fotógrafos que impresionaran algunas placas, cada cual ocupó el sitio que le estaba asignado, y por la carretera de Saint Cloud, admirablemente cuidada, emprendimos el viaje.

Los delegados pudieron admirar los jardines del Triángulo y el hermoso parque de Versalles, trasladándonos luego a la Orangerie, situada en los sótanos del Palacio de Versalles.

Sitio histórico. En el momento de penetrar en aquellas bóvedas recordamos que los trabajadores estuvieron allí otra vez. Era cuando, después de la Commune, los prisioneros que luchaban las tropas versallescas fueron lanzados por bandadas en aquel recinto y custodiados por las mercenarias de Thiers. Ahora el mundo del trabajo ha entrado aquí libremente, para defender y luchar por la libertad.

Durante la comida reinó la más grande animación, amenizada por una parte artística.

Al terminar, Jouhaux dijo cuánto celebraba la Confederación General del Trabajo poder recibir a los delegados de la Internacional en ese antiguo dominio de los reyes de Francia, hoy dominio nacional.

Hirsch, inglés, evocó también en breves palabras la significación histórica de Versalles.

Sin cierta emoción, al recordar que en Versalles donde se firmó el Tratado de Paz, hoy se reúne aquí el movimiento obrero, y Leipart exalta el sentir unánime para que en Versalles se firme la Paz.

A continuación, «La Internacional», cantada por 500 voces, en veinte idiomas diferentes, y como símbolo de paz, Jouhaux, Leipart e Hirsch se dieron las manos, mientras se cantaba el himno.

Fuó tan espontáneo y natural el gesto, que todos aplaudimos, aun reconociendo las dificultades que tiene que resolver este Congreso.

Dificultades de índole tal, que contamos con que habrá periódicos que extenderán el boletín de defunción a la Federación Sindical Internacional. Pero, una vez más, se habrán alegrado inútilmente, pues nosotros afirmamos que de la crisis actual la Federación Sindical Internacional saldrá más fortalecida y vigorizada que nunca.

Enrique SANTIAGO

¿Cómo se va a explotar el Matadero?

Declamamos en nuestro artículo anterior que la mondonguería está instalada en sitio antieconómico, y que, por esta razón, y las marginadas de los industriales, se sacrifican en el Matadero de Madrid reses de malos caídos, porque perciben la misma cantidad que si fueran abundantes y buenos, no produjese ese servicio municipalizado el beneficio que habría producido bajo una dirección acertada y vigilante; pero, sin embargo, nunca ocasionó pérdidas.

Para demostrar esta afirmación nos servimos de datos oficiales, tomando los datos de matanza del día 2 del actual, martes, uno de los días de la semana que menos se mata, y además en pleno verano, estación del año que menos carne se consume por el calor y por hallarse fuera de Madrid gran parte del vecindario que más consume ese artículo.

Los ingresos de ese día fueron: por derechos de elaboración de 1.134 corderos sacrificados, a 65 céntimos uno, 737,10 pesetas; por 134 terneros, a 5,40 reales cada uno, 726,60 pesetas; por 180 vacas, a cuatro pesetas cada una, 720 pesetas. Total de ingresos en ese día, 1.694,10 pesetas.

Los gastos de personal suman la cantidad de 813,75 pesetas; restandos estos gastos de aquellos ingresos, arrojan la cifra de 880,35 pesetas a favor del Matadero en ese día.

¿Se quiere mayor claridad? Se dice también que sobre personal, y con este criterio, tomado así en absoluto, se corre el peligro de llevar a cabo eliminaciones de operarios utilísimos, y con sólo amortizar las vacantes y acoplar bien el resto del personal, se habría encontrado el milagro. Actualmente trabajan en la mondonguería 48 mozos, 21 aguadores, seis chicos para la pilafría y 12 mujeres.

Este mismo personal trabaja el doble en los meses de mucha matanza, y el triple los sábados.

Con estos simples datos se cae en la cuenta de que la mondonguería ha sido siempre, y lo es, una verdadera fuente de ingresos para el Ayuntamiento, que puede defender y sacar adelante con beneficio del público consumidor el negocio municipal de las carnes.

Debe irse a la municipalización total del Matadero, por los buenos resultados que este sistema ha dado al servicio de la mondonguería y porque el Matadero cuenta con personal capacitado y experto para implantar la municipalización.

Entregar el Matadero a los industriales es un error que costaría caro al Municipio, sin que el público encuentre beneficio.

¿Se han olvidado los consejeros del mal resultado que el sistema que se quiere imponer ahora día en el Matadero antiguo?

Con la explosión pudo sobrevenir una catástrofe, que evitó el maquinista, Laureano Vázquez, con gran tranquilidad y exposición de su vida, cerrando muy a tiempo el regulador.

A consecuencia de esta arriesgada operación, resultó con quemaduras en el brazo izquierdo y en ambas manos. El ruego del maquinista es muy urgente.

Correspondencia

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (C).

TEMAS NACIONALES

Los servicios de Comunicaciones

Transportes postales: El alumbrado de los coches-correos.

Vamos a interrumpir hoy la exposición de nuestros proyectos de reforma del servicio móvil para tratar de un tema, al cual ya hemos aludido alguna vez, que está íntimamente ligado al estudio de los transportes postales que venimos haciendo en esta revista, y que, a pesar de su aparente trivialidad, no tiene menos importancia que cualquiera otro de los trabajos aquí publicados, ya que se relaciona con las condiciones del medio donde desarrollan su incansante actividad los ambulantes de Correos.

Nos referimos al deficientísimo alumbrado artificial de muchos vagones propiedad del Estado, y de la mayor parte de los departamentos que por mandato de la ley ponen las compañías ferroviarias a disposición del correo.

Si exceptuamos los coches de muy reciente construcción, serie JT, y los de la moderna E.O., y un reducidísimo número de los antiguos, dotados de alumbrado eléctrico o por gas, el resto del material móvil está provisto de un sistema de iluminación inadecuado en absoluto para llenar las necesidades de una labor tan sumamente minuciosa como la manipulación y clasificación de la correspondencia.

Consiste éste en unos quinqués de aceite, que, si en la ya lejana época de su invención, pudieron presentarse con orgullo como un producto extraordinario de la lamparera, en nuestro tiempo son una verdadera afrenta para la administración postal que los tiene en uso.

No creemos que la substancia de

este sistema de alumbrado, tan insuficiente y arcaico, aparte de peligroso, por la inflamabilidad de la materia con que se alimentan los quinqués, responde a un régimen de economía, por cuanto el entretenimiento de tales aparatos ha de suponer una considerable partida en el presupuesto de gastos de la Dirección de Comunicaciones, superior seguramente a la que importaría mantener en todos los coches-correos una instalación eléctrica, mucho más segura y adecuada, por otra parte, al trabajo que en ellos se practica.

Pero antes que estas consideraciones de orden económico, cuenta para nosotros la de que el Estado no debe obligar a los funcionarios postales adscritos a las oficinas ambulantes a ejercer durante las horas nocturnas la misión verdaderamente delicada, intensa y de gran responsabilidad que les encamienda, auxiliados de una luz artificial tan imperfecta y agotadora de la vista como la denunciada.

También contribuye al desgaste visual la coloración de los sobres y cubiertas de numerosos envíos. El ambulante, al manipular los miles de cartas, periódicos y paquetes que ha de ir clasificando en ruta constantemente, hace desfilan ante sus ojos una gama variadísima de colores dañinos, y esto, unido a la mezuquina luz proyectada por los quinqués y al olor nauseabundo del combustible con que se cargan, convierten en muchas ambulancias las horas de servicio nocturno en un verdadero suplicio.

Para corregir este mal y aliviar en lo posible la fatigosa labor confiada a los ambulantes, debiera añadirse, pues, al establecimiento de un conveniente sistema de alumbrado, la prohibición de utilizar sobres o cubiertas, que, por su colorido, dificultasen la lectura de la dirección en ellos escrita.

Mas una disposición de la importancia que tendría el referente al color de los sobres, para que fuera completamente eficaz, habría de hacerse extensiva al régimen internacional, mediante acuerdo tomado en un Congreso, puesto que, dada la universalidad de la Unión Postal, sólo de este modo se lograría excluir en absoluto de la circulación por el Correo las envolturas de colores que representan peligro para el órgano de la visión.

En este sentido proteccionista de la salud de los trabajadores postales se inspira el artículo 8.º del Reglamento de ejecución del Convenio postal universal vigente, suscrito por España en el Congreso de Estocolmo el 28 de agosto de 1924, que fija las condiciones de admisión de los envíos bajo sobrecarga con un espacio transparente, y determina en su apartado b) que la transparencia de dicho espacio deberá asegurarse una perfecta lectura de la dirección, aun con luz artificial, y que se excluirán del transporte los sobres con exclusiones transparentes, cuya parte vitrificada produzca reflejos a esta luz.

La presencia de este artículo entre las medidas que aseguran la ejecución del Convenio postal universal, hace resaltar todavía más la omisión del precepto prohibitivo que nosotros demandamos, encaminado, como se ve, al mismo objeto del que acabamos de transcribir.

Celebráramos que la Administración española recogiera nuestra sugerencia y llevara al próximo Congreso de la Unión Postal Universal la propuesta correspondiente, porque es de